



REPÚBLICA DE EL SALVADOR

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
(CEPA)

DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA
LICITACIÓN ABIERTA

CEPA LA 16/2023

"SERVICIO DE REPARACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA DE LOS TRANSPORTADORES
No.6 Y No.7 DEL PUERTO DE ACAJUTLA"

SAN SALVADOR, JULIO DE 2023

CONTENIDO

SECCIÓN I. INVITACIÓN.....	2
SECCIÓN II. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES	5
A. RESPECTO A ESTA INVITACIÓN.	5
B. RESPECTO A LA INVITACIÓN	7
C. RESPECTO A LA PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS.	9
D. CRITERIOS Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.	13
E. Notificación y Formalización de Contrato	17
F. VIGENCIA DEL CONTRATO, PLAZO DE ENTREGA Y SANCIONES.....	20
G. FORMA DE PAGO.....	20
H. Rechazo de ofertas.....	22
I. Suspensión de la Adquisición.....	22
J. Impugnaciones.....	22
SECCIÓN III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	24
SECCIÓN IV. FORMULARIOS y ANEXOS	51
F1. Formulario Presentación de Oferta	52
F2. Formulario de Identificación del Oferente.....	53
F3. Formulario Declaración Jurada (persona natural-apoderado; persona jurídica- apoderado, según aplique).....	54
F4. Formulario Carta Compromiso.....	56
F5. Carta Oferta Económica.....	57
F6. FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE CEPA	59
F7. FORMULARIO DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	60
F.8 FORMULARIO DE GARANTÍA DE INVERSIÓN DE ANTICIPO	61
F9. Formulario Solicitud de devolución de garantías presentadas en la Unidad de Compras Públicas (UCP).....	63
F10. Recibo simple	64
ANEXO 1 "INSTRUCCIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EMITIDOS POR CEPA"	65
ANEXO 2. ANTICIPO	73

SECCIÓN I. INVITACIÓN
LICITACIÓN ABIERTA CEPA LA 16/2023

"SERVICIO DE REPARACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA DE LOS TRANSPORTADORES No.6 Y
No.7 DEL PUERTO DE ACAJUTLA"

San Salvador, julio de 2023

Estimados Señores:

Por la presente, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), a través de la Unidad de Compras Públicas (UCP), le invita a presentar Oferta para la siguiente adquisición:

Descripción General:

La COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA, a través de su Unidad de Compras Públicas (UCP), promueve la LICITACIÓN ABIERTA CEPA LA-16/2023 "Servicio de reparación de estructura metálica de los transportadores No.6 y No.7 del Puerto de Acajutla", conforme el Convenio Internacional DR-CAFTA, con la finalidad de seleccionar al Ofertante a quien la CEPA firmará el correspondiente contrato, de acuerdo a todo lo requerido en este documento, por medio de una Persona Natural, Jurídica, Participación Conjunta de Oferentes (Legalizado), Nacional o Extranjera.

Método de contratación: El método de contratación utilizado en la presente invitación corresponde a "Licitación Abierta".

Oferentes elegibles:

- i. Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en la presente invitación.
- ii. Todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad legal y que no tengan impedimentos para ofertar y contratar, según lo establecido en los Artículos 24 y 25 de la Ley de Compras Públicas.

La entrega o descarga del Documento de Solicitud de Oferta será de manera gratuita, conforme al siguiente detalle:

1. En el sitio web <https://dinac.gob.sv/> a partir del 21 de julio de 2023 hasta las 11:55 p.m. del 28 de agosto de 2023.

Si al hacer clic en el enlace no se abre el navegador con la dirección web indicada o se produce algún error, intentar escribir o copiar exactamente el texto del enlace sin añadir espacios, caracteres o signos, y pegarlo directamente en la barra de direcciones del navegador y pulsar la tecla "Intro" o hacer clic en el botón "Ir a").

2. En las oficinas administrativas de la UCP de CEPA ubicadas en el Sótano del Edificio Torre Roble, Bulevar Los Héroes, San Salvador, El Salvador (Debiendo ingresar por la puerta principal, ubicada en la primera planta, contiguo al Banco Promérica), en horario desde las 08:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:15 p.m. hasta las 4:45 p.m., **para lo cual, deberán contar con un dispositivo para almacenamiento electrónico.**
3. Sitio web de cepa: www.cepa.gob.sv

Los interesados en participar también podrán retirar el Documento de Solicitud de Ofertas en las Oficinas de la UCP, en el plazo establecido en este documento.

Se les solicita realizar la remisión de su oferta en físico, a más tardar el día **martes 29 agosto de 2023** hasta 10:00 horas, hora oficial de la República de El Salvador (UTC-6:00), en Oficina de la UCP, ubicada en el Sótano del Edificio Torre Roble, Bulevar Los Héroes, San Salvador, El Salvador. (*Entrada ubicada en la primera planta, contiguo a Banco Promérica*).

Se realizará una **visita obligatoria** al sitio donde se requiere el servicio, previo a la presentación de ofertas para que los potenciales oferentes tengan un conocimiento más claro de los alcances de esta solicitud, de acuerdo al siguiente detalle:

- **VISITA OBLIGATORIA AL SITIO DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO (CONFERENCIA INFORMATIVA)**, conforme al siguiente detalle

Lugar	PUERTO DE ACAJUTLA
Fecha	<u>MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023</u>
Hora	<u>10:00 A.M.</u>
Punto de reunión	Puerta No. 6 del Recinto Portuario
Información del contacto de CEPA	Nombre: Mauricio Giovanni Pineda Santamaria Correo: mauricio.pineda@cepa.gob.sv TEL: 2405-3325 CEL: (503) 7070-8214 / 7070-8201

Para cualquier consulta, comunicarse con:

Unidad de Compras Públicas (UCP)
Teléfono: 2537-1228
Correo electrónico: consultas.ucp@cepa.gob.sv

En caso de no poder asistir en la fecha y hora programada, podrá agendar una visita en el periodo del **jueves 27 de julio al miércoles 2 de agosto de 2023** con el contacto de CEPA incluido en el cuadro anterior.

Cualquier oferta presentada después de la hora y fecha conforme al documento de solicitud no será recibida (Art. 90 LCP).

CEPA se compromete cumplir con el pago al contratista en los plazos y formas previstas en el presente Documento de Solicitud de Ofertas.

NOTA IMPORTANTE: Independientemente de cualquier otra dirección de correo electrónico existente en la UCP, esta es la única dirección de correo electrónico válida y autorizada que será revisada en relación a esta adquisición específica, así que las personas interesadas son las únicas responsables de asegurar que sus correos electrónicos y archivos adjuntos sobre esta contratación sean enviados completos y a tiempo a esta dirección de correo electrónico para poder ser recibidas oficialmente por la Unidad de Compras Públicas UCP. (**aplica únicamente para consultas**).

Esta invitación, no debe interpretarse como una intención de contratación con ningún oferente.

Sin otro particular, atentamente.

Lic. José Ismael Martínez Sorto
Jefe Interino de la UCP
Unidad de Compras Públicas
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma



SECCIÓN II. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

A. RESPECTO A ESTA INVITACIÓN.

1. Definiciones	<p>ADJUDICATARIO Persona Natural, Jurídica, Nacional o Extranjera, Participación Conjunta de Oferentes, Nacional o Extranjera, a quien se le adjudica la presente Licitación.</p> <p>AFP Administradora de Fondos de Pensiones</p> <p>APOSTILLADO Se refiere a la Apostilla de la Haya, certificación que habilita el uso de un documento en el extranjero.</p> <p>CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR Todos aquellos eventos imprevistos que no es posible resistir, que causen un retraso o incumplimiento de las obligaciones adquiridas por el Contrato emanado del presente proceso. Sin ser limitativo ni taxativo, serán considerados como caso fortuito o fuerza mayor los siguientes eventos: guerra, sea ésta declarada o no, desórdenes públicos, huelgas, sabotaje, insurrección, rebelión, inundación, huracanes, terremotos, explosiones y otros desastres naturales o causados por el hombre.</p> <p>CONTRATO Es el documento otorgado por mutuo consentimiento que contiene y rige los derechos, obligaciones y responsabilidades entre la CEPA y el Contratista.</p> <p>CONTRATISTA Persona Natural, Jurídica, Participación Conjunta de Oferentes (Legalizado), Nacional o Extranjera, con quien la CEPA suscriba un Contrato, derivado del presente Documento de Solicitud de Ofertas.</p> <p>DÍAS CALENDARIO Son todos los días del año.</p> <p>DÍAS HÁBILES Son los días de la semana comprendidos de lunes a viernes incluyendo ambos, en horarios de las ocho a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos; asimismo, se consideran los días que se concedan como hábiles, por Decreto Legislativo o por acuerdo de Junta Directiva de la CEPA, exceptuando los días feriados y festivos establecidos en el Código de Trabajo y en los reglamentos de la CEPA que, para la presente licitación, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ 1 y 2 de enero➤ Del 03 al 10 de abril (Semana Santa)➤ 1 de mayo➤ 10 de mayo➤ 17 de junio➤ Del 1 al 7 de agosto➤ 15 de septiembre➤ 2 de noviembre
-----------------	---

➤ Del 23 de diciembre 2023 al 2 de enero 2024.

Los días que se concedan como no hábiles, por Decreto Legislativo o por acuerdo de Junta Directiva de la CEPA.

DINAC

Dirección Nacional de Compras Públicas.

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES

Es la dirección proporcionada por el Ofertante en el formulario de Datos Generales de su Oferta, que se considerará oficial para aspectos de notificaciones.

DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTAS

Es el documento, incluyendo cualquier Enmienda que pudiera hacer el Cliente.

DÓLARES O US\$

Dólares de los Estados Unidos de América.

ENMIENDA O ENMIENDAS

Significa una modificación a este Documento de Solicitud de Ofertas emitida por el Cliente.

ERROR

Equívocos contenidas en la información vertida en los documentos que conforman la oferta, los cuales podrán ser: ortográficos, numéricos, etc.

FOLIADO

Uso de numeración correlativa en el frente de cada una de las hojas útiles que conforman la oferta, sin excepción.

ISSS

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

IVA

Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.

LA COMISIÓN, LA CEPA O LA CONTRATANTE

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).

LCP

Ley de Compras Públicas.

LICITACIÓN ABIERTA

Es el procedimiento cuyo fin es encontrar la oferta más ventajosa en atención a los intereses estatales y del bien común que persigue la función de la Administración Pública, generando una convocatoria abierta.

MULTA

Sanción administrativa consistente en imponer un pago económico al contratista que incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, sobrepagos etc, de conformidad con lo establecido los artículos 174 y siguientes, de la LCP; y conforme al procedimiento que dispone el artículo 187 de la LCP.

	<p>OFERENTE U OFERTANTE O PARTICIPANTE Cualquier entidad o persona elegible, incluyendo toda participación conjunta de oferente o persona elegible que presente una Oferta.</p> <p>OMISIÓN DE DOCUMENTOS Consiste en la no presentación por parte del ofertante, de uno o más documentos requeridos en este documento.</p> <p>OMISIÓN DE INFORMACIÓN Habiendo presentado el ofertante la documentación solicitada en este proceso, la misma no cuente con toda la información requerida.</p>
--	---

B. RESPECTO A LA INVITACIÓN

	<p>Los oferentes podrán solicitar aclaraciones sobre el documento de Solicitud de Oferta, a la UCP del 26 de julio de 2023 hasta el 11 de agosto de 2023, por escrito, a la siguiente dirección:</p>
2. Aclaraciones	<p><i>Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)</i> <i>Unidad de Compras Públicas (UCP)</i> <i>Edificio Torre Roble, Bulevar Los Héroes, San Salvador, El Salvador</i> <i>Teléfono (503) 2537-1370.</i> <i>Atención Jefe de la UCP de CEPA.</i> consultas.ucp@cepa.gob.sv</p> <p>La UCP responderá a dichas solicitudes de aclaración del 26 de julio al 21 de agosto de 2023, por medio del sistema COMPRASAL y podrá enviarlo por escrito, vía correo electrónico a los participantes del proceso.</p> <p>Es responsabilidad de los futuros oferentes visitar frecuentemente el sitio web de COMPRASAL.</p>
3. Enmiendas, Adendas	<p>En cualquier momento antes de la hora o fecha límite para la presentación de ofertas, la UCP puede, por cualquier razón y a su discreción, hacer enmiendas o adendas o aclaraciones al documento de solicitud de ofertas, estos formarán parte de este Documento de Solicitud de Ofertas, según el artículo 85 de la LCP.</p> <p>Las enmiendas, adendas u aclaraciones deberán publicarse en el sitio web COMPRASAL. Por tanto, es responsabilidad de los futuros oferentes visitar frecuentemente el sitio web de COMPRASAL.</p>
4. Presentación de Ofertas y Apertura de Ofertas	<p>PRESENTACIÓN DE OFERTAS (Formulario F.1) Será de exclusiva responsabilidad del Ofertante que las ofertas impresas sean recibidas en tiempo y forma.</p> <p>Las ofertas presentadas después del tiempo estipulado no serán recibidas por ser extemporáneas. (Art. 95 LCP).</p> <p>La persona que presente la oferta deberá presentar una carta de autorización firmada por el Representante Legal o Apoderado, la firma deberá estar</p>

autenticada por notario. La carta deberá contener el nombre y DUI de la persona delegada, número y nombre del proceso en el que participará, y listado de documentos que autoriza entregar.

De no presentarlo, o en caso que omita información en la carta de delegación, a requerimiento del PEO, se solicitará subsanación de la presentación de la carta de autorización.

No será necesaria la presentación de este documento cuando la persona que entregue la oferta sea el propietario, representante legal o apoderado.

Los Ofertantes deberán presentar su oferta en dos sobres claramente identificados hasta el día **MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023**, hasta las **10:00 a.m.**, hora oficial de la República de El Salvador, debiendo considerar que el horario de trabajo, es de las 8:00 a.m. a las 12:30 md. y de las 01:15 p.m. a las 4:45 p.m., en la siguiente dirección:

Oficina de la UCP, ubicada en el Sótano del Edificio Torre Roble, Bulevar Los Héroes, San Salvador, El Salvador. (Entrada ubicada en la primera planta, contiguo a Banco Promérica).

Únicamente se recibirán las ofertas que se presenten en la dirección antes citada.

La recepción de los sobres No. 1 y No. 2, quedará registrada en un formulario de la UCP, donde se detallará: nombre del Ofertante, nombre y firma de la persona que entrega la oferta, fecha y hora de presentación.

Las ofertas podrán remitirlas de forma anticipada a la fecha y hora establecida.

Archivos en físico:

1. El Oferente deberá remitir su oferta completa con todos sus documentos adjuntos a la dirección indicada por la institución contratante identificando el documento con el número de referencia del proceso y nombre del Oferente.
2. Se deberán remitir todos los documentos completos antes del plazo de remisión de la oferta. Las ofertas incompletas o extemporáneas no serán objeto de evaluación.

APERTURA DE OFERTAS

Una vez concluida la Recepción de las Ofertas, se procederá al acto de Apertura Pública de las Ofertas en el mismo lugar y fecha de la Recepción, de la siguiente manera:

1º. La CEPA de acuerdo a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación de Ofertas", comisionará al encargado de realizar la Apertura de Ofertas, de esta licitación, quien será el o la responsable de cumplir con lo establecido en el artículo 95 de la LCP.

2º. Hora de la apertura: a las **10:01 a.m.**

3º. Se realizará de acuerdo al orden de llegada de los Ofertantes.

4º. Con cada una de las Ofertas se procederá así: Se abrirá el Sobre N.º 1 y a continuación el Sobre N.º 2

	<p>5º. El comisionado de la Apertura de Ofertas, levantará un Acta en la que se hará constar: Nombre y número del proceso de licitación, nombres de los Ofertantes y de sus representantes y el número de identificación personal; montos de las Ofertas Económicas; así como cualquier otro aspecto relevante en dicho acto. El Acta será firmada por los representantes de la CEPA y por los Ofertantes presentes, a quienes se les entregará una copia.</p> <p>6º. Al finalizar el acto de Apertura de Ofertas, el comisionado para este acto no dará información alguna sobre el contenido, ni exámenes de las ofertas, a ninguna persona dentro o fuera de la CEPA y hará entrega para su evaluación el acta y las ofertas recibidas al Panel de Evaluación de Ofertas.</p> <p>CONFIDENCIALIDAD. Después de la apertura de ofertas, toda información relacionada con las mismas, su evaluación y adjudicación, no se hará del conocimiento de los ofertantes u otras personas no relacionadas con dichos procesos, hasta que la Junta Directiva de la CEPA haya hecho la adjudicación al ofertante ganador o la declare desierta, de acuerdo al artículo 98 de la LCP.</p>
--	---

C. RESPECTO A LA PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS.

<p>5. Documentos que forman parte de la oferta</p>	<p>La oferta, al igual que la correspondencia y los documentos relacionados con esta Solicitud de oferta, e intercambiados entre oferente y institución contratante (UCP), deberán estar redactados en idioma castellano.</p> <p>La oferta debe comprender lo siguiente, entendiéndose que los formularios estarán en la Sección IV de este documento.</p> <p>a) El Formulario de Presentación de Oferta (Formulario F.1), debidamente firmado y sellado por el Representante Legal o Apoderado.</p> <p>b) Carta Compromiso (Formulario F.4) El ofertante deberá presentar una Carta Compromiso original mediante la cual se compromete a cumplir con todos los requerimientos establecidos en este documentos, para lo cual deberá elaborarse con la información mínima contenida en el Formulario F.4.</p> <p>c) Carta Oferta Económica, (Formulario F.5), conteniendo su oferta económica o plan de oferta. debidamente firmado y sellado por el Representante Legal o Apoderado. Adicionalmente al impreso, deberá presentarse en formato electrónico editable (Excel), debiendo incluir en la oferta dispositivo de almacenamiento digital.</p> <p>d) PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE CEPA Con base al artículo 4 de la Ley de Procedimientos Administrativos, el Oferente podrá presentar el formulario F6. en el que indique, los procesos en los que han participado en la CEPA, en el año 2022 y 2023. Aplica para los documentos detallados en el literal c) del Sobre 1; los cuales deberán estar vigentes. Los documentos que no estén vigentes a la fecha de recepción de ofertas, serán subsanados a requerimiento del PEO.</p>
--	---

En el caso que no presente el formulario F.6 deberá presentar toda la documentación legal requerida en esta Sección.

- La oferta debe comprender lo siguiente, entendiéndose que los formularios estarán en la Sección IV de este documento.

El Sobre N°1 deberá contener la siguiente documentación:

DOCUMENTACIÓN LEGAL

- a) **IDENTIFICACIÓN DEL OFERTANTE**, de acuerdo al Formulario F.2.
- b) **DECLARACIÓN JURADA**, que deberá presentarse con la información requerida en el Formulario F.3 en caso de no ser presentada por el representante legal o apoderado la oferta, esta deberá ser por medio de Acta notarial o la firma autenticada por notario.
- c) **OTROS DOCUMENTOS**
- c.1 Toda **Persona Natural Nacional** deberá presentar fotocopia simple de la documentación siguiente:
- i. Documento Único de Identidad (DUI) vigente.
 - ii. Tarjeta de Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA).
- c.2 Toda **Persona Jurídica Nacional**, deberá presentar original o fotocopia simple, de la documentación siguiente:
- i. Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro de Comercio del Centro Nacional de Registros (CNR).
 - ii. Testimonio de Escritura Pública de Modificación, Transformación o Fusión de la Sociedad inscrita en el mencionado Registro (si hubiere).
 - iii. Matrícula de Empresa y de Establecimiento vigente, o en su defecto, recibo de pago de la misma, o constancia extendida por el CNR, de que la emisión de la renovación de la matrícula se encuentra en trámite, o primera vez, según sea el caso.
 - iv. Testimonio de la Escritura Pública del Apoderado o del Representante Legal, debidamente inscrito en el CNR u otro documento que acredite al representante legal, como tal, en caso que la oferta sea suscrita por el apoderado.
 - v. Credencial donde se eligió la Junta Directiva, Administrador Único Propietario/Suplente o Representante Legal vigente, debidamente inscrita en el CNR. No se aceptarán credenciales vencidas, con excepción de aquellas que se encuentren dentro de los 6 meses de gracia que otorga el Art. 265 del Código de Comercio (Decreto Legislativo N° 641 de fecha 26 de junio de 2008, publicado en el Diario Oficial N° 120, Tomo 379 de fecha 27 de junio de 2008).
 - vi. NIT del oferente.

	<p>vii. Tarjeta de Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA).</p> <p>viii. DUI, Pasaporte o Carné de Residente del Representante Legal de la Sociedad o Apoderado Legal, documentos que deben estar vigentes.</p> <p>c.3 Solvencias: La comprobación y acreditación para ofertar y contratar se realizará mediante una declaración Jurada conforme al Formulario F4. Sin perjuicio de lo anterior la CEPA podrá requerir al momento de la formalización de la contratación presentar la información vinculada a la capacidad legal, tales como: Solvencias entre otros documentos de acreditación, según el artículo 99 de la LCP.</p> <p>La Persona Natural Extranjera debe presentar:</p> <p style="padding-left: 40px;">Fotocopia simple, de Pasaporte o Carné de Residente vigente ampliado al 125%.</p> <p>c.5 La Persona Jurídica Extranjera, de acuerdo a lo que establece su país de origen, deberá presentar legalizada la documentación siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura de Constitución de la Sociedad. • Escritura de Modificación, Transformación o Fusión de la Sociedad (si hubiese). • Credencial del Representante Legal u otro documento que lo acredite como tal. Además, deberá presentar, fotocopia de Pasaporte vigente del Representante Legal de la Sociedad. <p>c.6 Los participantes podrán presentarse en Participación conjunta de Oferentes (PCO), para lo cual deberán cumplir lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. Carta de intención donde conste que suscribirán un Acuerdo de Participación Conjunta de Oferentes (PCO), si la oferta resulte adjudicada. ii. En caso que estén legalmente constituidos como PCO, deberá presentar Fotocopia certificada por notario de testimonio de Escritura Pública de la PCO, para participar en la presente licitación. iii. Las personas que formen parte de la PCO, responderán solidariamente por todas las consecuencias de su participación en la Unión, con respecto al proceso de contratación y ejecución de la presente licitación. iv. El Ofertante que formase parte de una PCO, no podrá presentar otras ofertas en forma individual o como integrante de otra Unión, siempre que se tratase del mismo objeto de contratación. <p>c.7 Para la Participación Conjunta de Oferentes (PCO), deberá cumplir lo establecido en el artículo 93 de la LCP.</p>
--	--

c.8 Si el participante es una Sucursal de Empresa Extranjera, además deberá presentar la documentación que acredite lo preceptuado en el Art. 358 del Código de Comercio.

DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

a) Si el Ofertante es Persona Natural o Jurídica Domiciliada, deberá presentar fotocopias simples, de los Estados Financieros, preparados según NIIF, NIIF-PYMES o Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, esto último en caso de que el participante aun no haya adoptado las NIIF-PYMES, del Ejercicio Fiscal 2022, según se detalla a continuación:

- i. Balance General o estado de situación Financiera.
- ii. Estado de Resultados o Estado de Situación Económica.
- iii. Estado de cambios en el Patrimonio.
- iv. Dictamen Financiero del Auditor Independiente.
- v. Estado de Flujo en Efectivo.
- vi. Notas Explicativas a los Estados Financieros.

Los documentos requeridos del literal a) deberán estar en calidad de "DEPOSITADOS", en base a lo establecido en el inciso final del Artículo 286 y Romano III del artículo 411, ambos del Código de Comercio.

Los documentos descritos en los romanos i) ii) iii) y iv) del literal a) de este numeral deberán ser presentados con el sello del Registro de Comercio.

Para demostrar el depósito de los documentos financieros requeridos, deberán presentar la "Constancia de Depósito", emitida por el Centro Nacional de Registro (CNR), en la cual determinan que dichos documentos están correctamente "Depositados".

No se aceptarán boletas de presentación de documentos financieros, emitidas por el Centro Nacional de Registro (CNR), debido a que no se da fe que los documentos financieros referidos, están debidamente depositados.

Para el caso de ofertantes que demuestren no estar obligados a llevar contabilidad formal y/o presentar Estados Financieros Auditados, podrán presentar Estados Financieros preparados por un profesional de la Contaduría Pública. (Artículo 286, 411 romano III, y 474 del Código de Comercio).

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) **Carta Compromiso**

El ofertante deberá presentar una Carta Compromiso original mediante la cual se compromete a cumplir con todos los requerimientos establecidos en este documentos para lo cual deberá elaborarse con la información mínima contenida en el Formulario F.4

DOCUMENTOS ECONÓMICOS (Sobre No 2)

	En el SOBRE NÚMERO DOS , el Ofertante presentará su Oferta original , el cual deberá contener Formulario de Carta Oferta Económica (Formulario F.5) .
6. Moneda de la oferta y pago	La oferta económica, las garantías y los pagos serán en Dólares de los Estados Unidos de América.
7. Periodo de validez de la oferta	La validez de la oferta será de SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO a partir de la fecha límite para la presentación de las ofertas. En circunstancias excepcionales, previo al vencimiento del período de validez de la oferta, la UCP puede solicitar a los Oferentes que extiendan el período de validez de sus ofertas, por un período adicional; la solicitud y las respuestas de los Oferentes, deberán ser por escrito, de conformidad con el artículo 94 de la LCP.
8. Conflicto de intereses	<p>La UCP exige que los Oferentes y el Proveedor, den absoluta prioridad en todo momento a los intereses de la UCP, que eviten terminantemente cualquier conflicto con otras asignaciones o con sus propios intereses corporativos y que actúen sin contemplar las futuras posibilidades de trabajo. Sin limitar la generalidad de lo anteriormente mencionado, se puede considerar que un Oferente o Proveedor (incluidos sus asociados, si los hubiere, subcontratistas y cualquiera de sus respectivos empleados y afiliados) tiene un conflicto de intereses y (i) en el caso del Oferente, puede ser descalificado o (ii) en el caso de un Proveedor, el Contrato puede terminarse si:</p> <p>(a) Están o estuvieron relacionados en el pasado con cualquier entidad o persona, o con cualquiera de sus afiliadas, que haya sido contratada por la UCP para obtener servicios de asesoramiento para la preparación del diseño, las especificaciones y otros documentos que se utilizarán para la adquisición de los Bienes y Servicios Relacionados que se espera comprar conforme a este Documento.</p> <p>(b) Son ellos mismos o tienen una relación comercial o familiar con un miembro de <u>la CEPA</u> y que se encuentra directa o indirectamente relacionado con cualquier parte de (i) la preparación de este Documento de Invitación, (ii) el proceso de selección de la oferta, o (iii) la supervisión del Contrato, a menos que el conflicto que surja a partir de esta relación haya sido resuelto de una manera que resulte satisfactoria para la CEPA, durante todo el proceso de preparación del Documento de Invitación y la adjudicación y la ejecución del Contrato; o</p> <p>(c) Presentar más de una oferta para esta adquisición, excepto en el caso de ofertas alternativas permitidas. Sin embargo, esto no limita la participación de los subcontratistas en más de una adquisición.</p> <p>De la misma manera tanto oferentes como entidades solicitantes, deberán apegarse de manera estricta a lo estipulado en el artículo 25 de la Ley de Compras Públicas en lo relacionado a impedimentos para contratar y ofertar.</p> <p>Los ofertantes y los Proveedores tienen la obligación de divulgar cualquier situación de conflicto real o potencial que afecte su capacidad de satisfacer los intereses la CEPA o que razonablemente pueda percibirse que tenga este efecto. La falta de declaración de estas situaciones, puede producir la descalificación del Oferente o del Proveedor, o la terminación del Contrato.</p>

9. Fraude y corrupción	En cumplimiento de la Ley de Compras Públicas, se aplicarán las disposiciones sobre fraude y corrupción, que requieren a los licitantes/ofertantes, proveedores, contratistas y subcontratistas, que cumplan con los más altos estándares de ética durante la adquisición y ejecución de dichos contratos.
------------------------	--

D. CRITERIOS Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

10. Criterio de evaluación y adjudicación	<p>1. EVALUACIÓN DE OFERTAS</p> <p>1.1 La CEPA constituirá, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la LCP, al Panel de Evaluación de Ofertas, quien será el responsable de la evaluación de las ofertas, en el presente proceso de licitación.</p> <p>1.2 El proceso de evaluación de las ofertas, dará inicio con el análisis del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas y será motivo de DESCALIFICACIÓN DE LA OFERTA y no continuarán en el proceso de evaluación, dejándose establecido el motivo de esta decisión si llegase a detectarse la omisión de cualquiera de los documentos obligatorios no subsanables indicados en el Anexo 1 numeral 2 de la Sección IV de este documento.</p> <p>1.3 Con el objeto de agilizar el proceso de evaluación, la evaluación de las ofertas podrá efectuarse, individualmente o en forma simultánea, independientemente de su orden. Si se determina omisión de documentos o de información se procederá a solicitar las subsanaciones, inclusive la documentación legal vencida, salvo aquellos casos u ofertas que por economía procesal se determine que, aunque se subsane no cumple con aspectos de cumplimiento obligatorio.</p> <p>1.4 La presentación o verificación de la documentación legal del Ofertante requerida, su cumplimiento es obligatorio, bajo criterios de "CUMPLE" o "NO CUMPLE", para continuar con la evaluación.</p> <p>1.5 En el caso que el participante esté conformado por una Participación Conjunta de Oferentes (PCO), deberá considerar lo dispuesto en el artículo 93 de la LCP.</p> <p>1.6 No podrá modificarse el acuerdo de unión, a menos que existan circunstancias excepcionales, y sólo puede hacerlo con la aprobación de la CEPA. Si no se solicita la aprobación de la modificación, se rechazará la oferta.</p> <p>1.7 Durante la evaluación de ofertas, la UCP de CEPA, a requerimiento del PEO podrá:</p> <p>1.7.1 Prevenir por escrito la presentación de alguna documentación legal, financiera, técnica, económica o información complementaria de ésta, considerada como subsanable en el presente documento.</p> <p>1.7.2 Hacer consultas por escrito al Ofertante, con el objeto de aclarar dudas o ampliaciones, las cuales en ningún momento modificará la Oferta Económica. No obstante, si el ofertante,</p>
---	---

llegase a responder que no cumple con las especificaciones técnicas, la oferta será descalificada.

1.8 El PEO no continuará con la evaluación de una, varias o todas las ofertas participantes, en cualquier momento previo a la adjudicación, sin que por ello incurra en responsabilidad con el ofertante, por cualquiera de los motivos siguientes:

1.8.1 La oferta no cumple con los requisitos Legales, Financieros o Técnicos o documentación de la oferta económica o con la información o documentación de la oferta económica o cualquier otro requisito obligatorio estipulado en el Documento de Solicitud de Ofertas, después del período de subsanación y/o consulta si hubiese.

1.8.2 Los precios no son razonables conforme al art 101 de la LCP.

2. FACTORES DE EVALUACIÓN

2.1 EVALUACIÓN DE LA FINANCIERA

Se verificará el cumplimiento de la presentación de los Documentos Financieros requeridos. El incumplimiento de éstos, después del período de subsanación, será motivo de DESCALIFICACIÓN DE LA OFERTA.

2.2 EVALUACIÓN TÉCNICA

Se verificará el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas mínimas Obligatorias de los ítems ofertados, de acuerdo al siguiente detalle:

Aspectos a evaluar	Cumple	No cumple
Cumplimiento de la presentación de la Carta de Compromiso, conforme al Formulario F.4.		

Sólo serán consideradas elegibles para pasar a la evaluación de la oferta económica, aquellos participantes que hayan cumplido con la presentación de toda la documentación técnica de cumplimiento obligatorio y cumplido con las especificaciones técnicas.

2.3 EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

2.3.1 La Carta Oferta Económica, deberá contener como mínimo la información establecida en los Formulario F.5.

	<p>2.3.2 Si existiese discrepancia entre las cifras de la Carta Oferta y Lista de Cantidades o Plan de Oferta, prevalecerá lo expresado en las cifras en este último, salvo que el monto expresado en el Listado de Cantidades o Plan de Oferta tenga relación con un error aritmético y/o de aproximación, en cuyo caso prevalecerá el monto corregido.</p> <p>2.3.3 Siempre y cuando la oferta se ajuste a los documentos de licitación, el PEO corregirá los errores aritméticos de la Carta Oferta económica Formulario F.5 de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Si existiere discrepancia entre un precio unitario y el precio total que se obtenga multiplicando ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido. b. Si existiera un error en un precio total como consecuencia de las sumas aritméticas de subtotales, prevalecerán los subtotales y el precio total será corregido. c. Si existiesen discrepancias entre las cantidades de servicio presentadas en el listado de cantidades de la Carta Oferta Económica del participante con relación a las cantidades requeridas por CEPA en este documento, el PEO sustituirá las cantidades presentadas por el participante por las cantidades requeridas por CEPA. d. Si existiesen discrepancias entre las unidades de medidas presentadas en el listado de cantidades o Plan de Oferta del participante, con relación a las unidades de medidas requeridas por CEPA en este documento, el PEO sustituirá las unidades de medidas presentadas por el participante por las unidades requeridas por CEPA. e. Si existiesen discrepancias entre el nombre o descripción de cada partida, presentados en el Plan de Oferta del participante, con relación al nombre de cada ítem o lote requerido por CEPA en este documento, el PEO corregirá lo presentado por el participante por lo establecido en el formulario correspondiente al Plan de Oferta. <p>2.3.4 El monto corregido que resulte de la aplicación de lo anterior, deberá estar dentro de la asignación presupuestaria de la CEPA.</p> <p>2.3.5 En caso de correcciones, se le consultará al ofertante, si está de acuerdo con las correcciones realizadas por CEPA, de no aceptar, la oferta, ítem o lote (según aplique) será descalificado.</p> <p>2.3.6 En caso de empate se recomendará la adjudicación al ofertante que primero haya registrado su oferta en el control de UCP.</p> <p>2.3.7 En caso de ser necesario se hará un análisis de razonabilidad de precios conforme al artículo 108 de la LCP.</p>
--	--

11. Metodología de evaluación PEO	<p>El proceso de evaluación de ofertas será de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se verificará que no forme parte de los inhabilitados e incapacitados para ofertar. (Art. 24 y 25 LCP). 2. Se nombrará un Panel de Evaluación, quienes verificarán, en primer lugar, la presentación de todos los documentos solicitados: formularios, documentos de identidad y en los casos que aplique, los documentos y constancias solicitadas. 3. Después de realizar las verificaciones de las ofertas de cada Oferente, el Panel de Evaluación clasificará las ofertas según se indica en el apartado anterior. 4. Posteriormente se evaluará el cumplimiento de los Criterios de Evaluación, y demás requerimientos estipulados en la Sección II. 5. La secuencia de evaluación será establecida por la institución contratante, a fin de determinar la oferta más ventajosa. <p>Finalmente, el Panel de Evaluación emitirá sus recomendaciones por medio de un informe, a fin de adjudicar el proceso al oferente que a su criterio presentó la oferta más ventajosa.</p>
12. Aclaraciones y subsanaciones a las ofertas presentadas	<p>Con el fin de facilitar el examen, evaluación y la comparación de las ofertas, las instituciones contratantes podrán, solicitar a cualquier oferente aclaraciones a sus ofertas. Cualquier aclaración presentada por un Oferente que no esté relacionada con una solicitud de la institución contratante no será considerada. Las solicitudes de aclaraciones realizadas por las instituciones contratantes y la respuesta, deberán ser por escrito.</p> <p>No se permitirán cambios en los precios ni en la esencia de la oferta, excepto para confirmar correcciones de errores aritméticos encontrados durante la evaluación. Si un Oferente no ha entregado las aclaraciones a su oferta en la fecha y hora fijadas en la solicitud de aclaración, su oferta no continuará en el proceso de evaluación.</p>
13. Adjudicación	<p>La adjudicación de la licitación, será mediante Acuerdo emitido por la Junta Directiva de la CEPA, y se regirá por lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Se adjudicará la Oferta que haya cumplido con los requisitos legales, financieros y sustancialmente con los requerimientos técnicos. 1.2 La CEPA adjudicará los trabajos en forma Total a un solo proveedor. <p>La administración de la orden de compra y/o Contrato será realizada por personal del área solicitante o una persona con idoneidad para verificar las especificaciones técnicas de las obligaciones a cumplir, en relación con un contrato u orden de compra específica después de la adjudicación del mismo. De acuerdo a lo establecido en el Art. 161 de la Ley de Compras Públicas.</p>

E. Notificación y Formalización de Contrato

Notificación de resultados	<p>La institución contratante por medio de su UCP notificará al mismo tiempo a todos los oferentes, el resultado de la evaluación del proceso y a su vez notificará por escrito la adjudicación del contrato al oferente que resultase ganador (en caso de proceder).</p>
----------------------------	---

	<p>En el caso que no pueda notificarse a través de COMPRASAL, se notificará por escrito o por correo a todos los participantes.</p>
<p>Formalización del contrato</p>	<p>Se firmará el contrato, en un plazo máximo de cinco días hábiles, salvo caso fortuito o fuerza mayor de acuerdo al Art.129 de la Ley de Compras Públicas.</p> <p>Posterior a la notificación de resultados y previa a la firma del Contrato, el oferente adjudicado deberá presentar los documentos siguientes, según sea aplicable:</p> <p><u>Personas Naturales</u></p> <ol style="list-style-type: none"> a) Copia certificada del NIT del Oferente. b) Copia certificada del DUI del Oferente. c) Solvencia vigente del Oferente emitido por la Policía Nacional Civil. d) Constancia vigente de antecedentes penales del Oferente emitida por la Dirección General de Centros Penales. <p><u>Personas Jurídicas</u></p> <ol style="list-style-type: none"> a) Copia Certificada del NIT del Oferente, y a solicitud de la institución contratante la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> ● Copia Certificada por Notario de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro de Comercio. ● Copia Certificada por Notario de la Modificación al Pacto Social, inscrita en el Registro de Comercio (cuando proceda). ● Credencial vigente del Representante Legal u otro documento que lo acredite como tal, debidamente inscrita en el Registro de Comercio. ● Copia certificada por notario del Documento Único de Identidad, Pasaporte o Carné de residente del representante legal de la sociedad, los cuales deben estar vigentes. ● <u>Presentar las solvencias vigentes a la fecha de contratación</u>, según detalle siguiente: <ol style="list-style-type: none"> i. Tributaria (Deberá presentarse en original o emitidas por medio del sistema electrónico). ii. De Seguridad Social de: (Deberá presentarse en original o emitidas por medio del sistema electrónico): <ul style="list-style-type: none"> ➤ ISSS régimen de salud. ➤ Instituciones Previsionales: ISSS Unidad de Pensiones e IPFA. ➤ Administradoras de Fondos de Pensiones: CRECER y CONFIA. <p>En caso de no cotizar a alguna AFP y/o Instituto Previsional, deberá presentar constancia emitida por dicha institución, en la que exprese que no tiene personal cotizante de la misma.</p> iii. Solvencia Municipal: (Deberá presentarse en original): <ul style="list-style-type: none"> ➤ En el caso de las personas jurídicas, debe corresponder al municipio del domicilio según su Escritura de Constitución o de la última modificación del domicilio, realizada a la misma.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En el caso de persona natural, la solvencia municipal será del domicilio según su DUI. ➤ En caso que la actividad comercial de la sociedad sea desarrollada en un Municipio distinto a lo establecido en la Escritura de Constitución o de la última modificación del domicilio, deberá presentar constancia de no registro de actividad comercial y deberá presentar la solvencia del municipio donde realiza la actividad comercial. <p>Toda solvencia podrá estar sujeta a verificación con los emisores.</p> <p>Participación Conjunto de Oferentes (PCO):</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Documento Escritura de Constitución, mediante la cual legalizan su Participación Conjunta de Oferentes. b) NIT de la PCO. <p>Debidamente legalizado en el cual se acredite la Representación legal del mismo y las condiciones bajo las cuales se efectúa</p> <p>MATRÍCULA DE EMPRESA Y DE ESTABLECIMIENTO.</p> <p>El Adjudicatario en caso de ser domiciliado, deberá presentar, la matrícula de empresa y de establecimiento, vigente al momento de la firma del contrato.</p>
<p>Garantía de Cumplimiento contractual</p>	<p>Las Garantías a presentar por el contratista son las siguientes:</p> <p>GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Formulario F7)</p> <p>Para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, el contratista deberá presentar en la UCP una Garantía de Cumplimiento de Contrato, de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) PLAZO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA EN LA UCP <p>La UCP requerirá por escrito al contratista, la presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, otorgándole un plazo máximo de 10 días hábiles para su presentación.</p> <p><u>La no presentación</u> de la garantía de cumplimiento de contrato o <u>la falta de la firma</u> del contrato, constituirán causa suficiente para dejar sin efecto la adjudicación e iniciar el proceso de inhabilitación según lo dispuesto en la LCP. En tal caso, CEPA podrá concederle la adjudicación al ofertante que en la evaluación ocupase el segundo lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> b) MONTO Y VIGENCIA DE LA GARANTÍA <p>Monto de la garantía: será equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto del contrato (IVA INCLUIDO).</p> <p>Vigencia de la garantía: será de DOCIENTOS CINCO (205) DÍAS CALENDARIO contractual, contados a partir de la fecha de emisión de la orden de compra.</p>

	<p>c) AMPLIACIONES DE LA GARANTÍA El Contratista estará en la obligación de ampliar esta garantía en su plazo y monto, de acuerdo con la resolución de modificativa o prórroga que se emita por parte de CEPA.</p> <p>En caso de modificación del contrato, se ampliará la garantía en plazo o monto (según lo requerido por CEPA).</p> <p>El plazo para la presentación será según lo indicado en el literal a) de este numeral.</p> <p>d) SUBSANACIÓN O CORRECCIÓN A LA GARANTÍA Cada garantía presentada será revisada por la UCP, para confirmar que no existan faltas, deficiencias, contradicciones o inconsistencias en la misma a lo requerido por CEPA; en caso de detectarse éstas, la CEPA podrá requerir al ofertante que subsane dichas situaciones, indicándole el plazo para su presentación ya corregida.</p> <p>e) EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA La Garantía de Cumplimiento de Contrato se hará efectiva en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Por incumplimiento injustificado del plazo contractual. ii. Cuando el Contratista no cumpla con lo establecido en el presente documento de Solicitud de Oferta <p>f) DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA Será devuelta incluyendo sus ampliaciones si hubiere, cuando el Contratista haya obtenido la correspondiente Acta de Recepción Definitiva o Final a entera satisfacción de la CEPA.</p>
Anticipo	Ver Anexo 2 de este documento.

F. VIGENCIA DEL CONTRATO, PLAZO DE ENTREGA Y SANCIONES.

Entrada en vigencia del contrato	<p>El contrato entrará en vigencia a partir de la fecha de su firma.</p> <p>La Orden de Inicio será emitida y notificada por el Administrador de la Orden de Compra.</p>
Plazo de entrega	<p>El plazo contractual será de CIENTO CUARENTA Y CINCO (145) DÍAS CALENDARIO a partir de la fecha establecida como Orden de Inicio, dentro del cual se establecen los plazos siguientes:</p>

	1	Plazo máximo para la recepción del servicio	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO a partir de la Orden de Inicio.
	2	Plazo máximo para elaborar el Acta de Recepción Provisional o Parcial según aplique.	CINCO (5) DÍAS CALENDARIO posterior a la terminación del plazo de recepción de servicio y puesta en funcionamiento.
	3	Plazo máximo para la revisión de cumplimientos	CINCO (5) DÍAS CALENDARIO a partir de la fecha de la recepción provisional.
	4	Plazo máximo para subsanar defectos o irregularidades	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO a partir de la fecha de solicitud del Administrador de la Orden de Compra.
	El contrato estará vigente hasta la liquidación física y documental del contrato.		
Sanciones	El incumplimiento contractual aplicará inhabilitaciones, multas por mora y forma de extinción contractual con sus consecuencias de acuerdo al Art. 76 de la Ley de Compras Públicas.		

G. FORMA DE PAGO.

Forma y condiciones de pago	<p>PROCEDIMIENTO DE PAGO:</p> <p>El pago se realizará a 30 días crédito y el procedimiento de pago se realizará de la siguiente manera:</p> <p>INSTRUCCIONES PARA EL OFERENTE ADJUDICADO: Las opciones de forma de pago son las siguientes:</p> <p>PAGO ELECTRÓNICO Es necesario que el proveedor que no posee registro de crédito con CEPA, presente a la institución contratante cualquiera de las siguientes alternativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta bancaria de cualquier banco que la institución establezca como opción. <p>Para el caso del PAGO ELECTRÓNICO el proveedor que no posea registro de pagos electrónicos con CEPA deberá presentar la Declaración de Cuentas Bancarias que se le remitió con la adjudicación. (Esto es para asegurar que no haya errores en los números de cuenta o nombre del titular de las cuentas proporcionadas para pago).</p> <p>PAGO CON CHEQUE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cualquier instrucción de pago a cuenta de otros bancos que no sean el banco indicado por la institución contratante. • Cualquier proveedor que opte por esta vía de forma voluntaria. <p>Al Oferente ganador que no posea registro de pagos electrónicos con CEPA, en su notificación de adjudicación se le adjuntará la Declaración de Cuenta Bancaria Jurada para que la complete. Esto para asegurarse que no haya errores en los números de cuenta o nombre del titular de las cuentas proporcionadas para pago.</p> <p>CONDICIONES Y FORMA DE PAGO</p>
-----------------------------	--

	<p>La CEPA pagará al Contratista en moneda de curso legal, a través de la Gerencia Financiera de CEPA; conforme a lo siguiente:</p> <p>a) El monto a pagar podrá ser hasta por el valor de Contrato u Orden de Compra.</p> <p>b) Se podrá realizar un solo pago o pagos parciales por partidas, por el servicio realizado a entera satisfacción del Administrador de Contrato y según conste en el Acta de Recepción Parcial.</p> <p>Para los pagos, el Administrador de Contrato u Orden de Compra presentará a la Gerencia Financiera de CEPA la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El correspondiente documento de cobro (Comprobante de Crédito Fiscal) para domiciliados y Recibo Simple para no domiciliados). ✓ Copia del Contrato ✓ Original Acta de Recepción Parcial. ✓ Original Acta de Recepción Definitiva para el último o único pago. <p>b) Si el contratista es una persona domiciliada, al presentar el documento de pago correspondiente (Comprobante de Crédito Fiscal), deberá asegurarse de que dichos documentos cumplan con lo establecido en el Art. 114, literales a) y b) del ordinal 6 del Código Tributario. Para tal efecto, se proporciona la información que la CEPA tiene registrada en la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda:</p> <p>Nombre: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma; Dirección: Blvd. de Los Héroes, Col. Miramonte, Edif. Torre Roble, San Salvador. NIT: 0614-140237-007-8; NRC: 243-7; Giro: Servicios para el Transporte NCP; Contribuyente: Grande</p> <p>Nota: No se recibirán documentos que no cuenten con la información antes descrita.</p> <p>El pago de Quedan por Orden de Compra, comprenderá un rango aproximado de hasta 30 días calendario después de su emisión, siempre y cuando la documentación este completa y en regla, conforme a los literales anteriores.</p>
--	---

H. Rechazo de ofertas.

<p>Rechazo de todas las ofertas</p>	<p>La institución contratante, tendrá justificación para rechazar una o todas las ofertas cuando:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Los precios no son razonables o son excesivamente más altos que el estimado original, o anormalmente bajos conforme al mercado; 2) No cumplen las especificaciones técnicas, u otros requisitos detallados en los documentos de solicitud; <p>En los casos que ninguna oferta cumpla, según lo antes descrito, se declarará desierto el proceso o el lote, debiendo razonar el motivo, sin responsabilidad para la institución contratante.</p>
-------------------------------------	---

	<p>Si todas las ofertas son rechazadas, la institución contratante revisará las causas que justifican el rechazo y considerará hacer revisiones a las condiciones del documento de solicitud, según aplique.</p> <p>La institución contratante podrá realizar nuevamente convocatorias o invitaciones para el proceso en el cual fueron rechazadas todas las ofertas conforme lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Ley de Compras Públicas.</p>
--	--

I. Suspensión de la Adquisición.

Suspensión de la adquisición	Las causas de suspensión deberán ser coherentes a lo establecido en el artículo 103 de la Ley de Compras Públicas, considerando los principios fundamentales que rigen la Ley, tales como transparencia, igualdad, racionalidad del gasto público etc.
------------------------------	--

J. Impugnaciones.

Impugnaciones	<p>Con la finalidad de establecer un sistema de impugnación que proporcione a los oferentes y a los potenciales oferentes la capacidad de solicitar una revisión de las acciones y decisiones de contratación, se remite a los procedimientos indicados en la Ley de Compras Públicas en lo referente a los recursos de revisión y apelación.</p> <p>Recurso de Revisión. En caso de inconformidad con el resultado del procedimiento de selección del contratista, así como de la evaluación técnica, los oferentes podrán interponer recurso de revisión ante la máxima autoridad, dentro del plazo de dos días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de notificado el resultado respectivo.</p> <p>La institución deberá publicar el expediente y la evaluación en COMPRASAL al notificar el resultado para garantizar el acceso del derecho de vista de expediente.</p> <p>En todos los casos, el recurso de revisión será resuelto por la máxima autoridad, dentro del plazo máximo de diez días hábiles posteriores a la admisión del recurso, al momento de admitir se le mandará a oír al tercero afectado para que se pronuncie en el plazo de dos días hábiles, este último plazo estará dentro del establecido para que la máxima autoridad resuelva.</p> <p>Se nombrará una Comisión Especial de Alto Nivel, para emitir una recomendación sobre el resultado del recurso que podrá ser tomada en consideración por la autoridad competente al momento de emitir su decisión, contra lo resuelto no habrá más recurso, continuando con la fase contractual, pudiendo recurrir en caso de inconformidad con una apelación a dicho resultado al Tribunal de Apelaciones de Compras Públicas en los casos que se regule en la Ley de Creación de la Dirección Nacional de Compras Públicas, en cuanto a sus competencias. El proceso de contratación quedará suspendido en el lapso comprendido entre la interposición del recurso de revisión y la resolución del mismo.</p> <p>Recurso de Apelación. En caso de inconformidad con el resultado del recurso de revisión; los oferentes podrán interponer recurso de apelación ante el Tribunal de Apelaciones de Compras Públicas, dentro del plazo de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de notificado el resultado respectivo.</p>
---------------	--

Este recurso podrá presentarse ante la máxima autoridad que dicte el acto que se impugna, quien deberá remitir al Tribunal de Apelaciones de Compras Públicas en el plazo de dos días hábiles, junto al expediente respectivo. El proceso de contratación quedará suspendido en el lapso comprendido entre la interposición del recurso de apelación y la resolución del mismo.

Este recurso será resuelto por el Tribunal dentro del plazo máximo de doce días hábiles, mandando a oír a las partes interesadas dentro de los tres días hábiles siguientes de haber sido admitido. El Tribunal de Apelaciones de Compras Públicas se regirá a su vez, conforme lo dispuesto en su ley de creación.

Agotamiento de la vía Administrativa

La vía administrativa se entenderá agotada, con el acto que pone fin al proceso de compra respectivo o con el acto que resuelva el recurso de revisión o apelación, independientemente de que el mismo deba ser conocido por la máxima autoridad de la institución o el Tribunal de Apelaciones de Compras Públicas.

Si de la resolución del recurso de revisión o apelación, resulta que el acto impugnado quedará firme, la institución contratante podrá reclamar daños y perjuicios en que se incurra por el retraso en el proceso de adquisición en virtud del fin público de la contratación administrativa.

SECCIÓN III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"SERVICIO DE REPARACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA DE LOS TRANSPORTADORES No.6 Y No.7 DEL PUERTO DE ACAJUTLA"

1. ALCANCE GENERAL

La sociedad que sea contratada por la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA), tendrá la responsabilidad de llevar a cabo la Reparación de Estructura Metálica de los Transportadores No. 6 y No. 7, que se encuentran ubicados en la calle de acceso a los muelles del Puerto de Acajutla. Dentro de los trabajos se incluye al menos: la sustitución de estructuras metálicas, soldadura en general, aplicación de pintura de protección base anticorrosiva y pintura de acabado esmalte; para lo cual deberá suministrar todo el material para la reparación; así mismo, equipo, herramienta y mano de obra necesarias para realizar la reparación y todo el personal técnico y de dirección, competente y experto en la materia que garantice completar eficientemente la reparación.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

2.1 ALCANCE

El Contratista deberá suministrar e instalar todo el material para completar la reparación y la aplicación de la pintura, de manera eficiente, de los transportadores No. 6 y No. 7; así mismo, equipos, herramientas, mano de obra, personal técnico y de dirección, necesarios para realizar la reparación.

3. INSTRUCCIONES PARA EL CONTRATISTA

a) PROGRAMA DE TRABAJO

Deberá entregar al Administrador de Contrato, en un tiempo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la orden de inicio, el programa de trabajo en formato digital Project y conforme a los tiempos contractuales, el cual deberá actualizarlo semanalmente y presentarlo al Administrador de Contrato y/o Supervisor de Contrato. Dicho programa deberá contener como mínimo lo siguiente:

- Gestión Administrativa (Orden de inicio, garantía de cumplimiento de contrato, solicitud de anticipo y garantía de buena inversión, si aplica; charla de inducción del personal, pedidos al exterior, otros).
- Las principales actividades conforme al Plan de Oferta.
- Las subactividades.
- Duración de las actividades principales y subactividades.
- Fecha de inicio y fin de las actividades principales y subactividades.
- Porcentaje de trabajo programado de las actividades principales y subactividades.
- Porcentaje de trabajo ejecutado de las actividades principales y subactividades.
- Porcentaje de actividades con respecto a lo programado contra lo ejecutado.
- Predecesoras de las actividades principales.
- Nombre del recurso.

- Ruta crítica.

Tendrá la responsabilidad de reunirse en CEPA Puerto de Acajutla una vez por semana con el Administrador y Supervisor de Contrato, donde se tratarán temas relacionados a la programación de las actividades.

Entregar al Administrador o Supervisor de Contrato, previo al Acta Definitiva, un reporte final del trabajo en digital y físico, conteniendo como mínimo lo siguiente:

- Registro cronológico de las actividades realizadas.
- Fichas técnicas de materiales utilizados (pinturas, pernos, electrodos, etc.)
- Registro fotográfico.

Firma y sello del representante de la empresa

b) OPERACIONES PORTUARIAS

Las operaciones portuarias que se desarrollan en el sistema de bandas transportadoras de importación y exportación, se realizan durante las 24 horas del día de todo el año, las cuales es imprescindible mantener sin interrupciones, salvo casos fortuitos.

Para el caso del servicio objeto de esta Base, deberá ajustarse a la dinámica y logística de las operaciones el sistema de bandas transportadoras de importación y exportación, a fin de no interrumpir las mismas, debido a que posee un único sistema de exportación, por lo que, el contratista deberá coordinar la disponibilidad del equipo antes de intervenir cada tramo, considerando ante todo la seguridad industrial y la seguridad de los equipos e infraestructura.

c) SEGURIDAD INDUSTRIAL Y ACCESO AL PUERTO

El Contratista solicitará oportunamente vía correo electrónico al Administrador de Contrato, los formatos de permiso de ingreso de: Herramientas y Equipos, así como el de Personal, quien los devolverá, siempre vía correo electrónico completamente llenos al Administrador (en formato EXCEL), para lo que deberá completar cada campo de los formatos mencionados (describiendo cantidad, color, marca y características) y un listado completo del personal (nombre completo y número de DUI) que desempeñara los trabajos, entre otros.

Posteriormente, el Contratista coordinará con el Administrador de Contrato, previo al inicio de los trabajos en el Puerto, la charla de inducción de seguridad industrial para todos los trabajadores asignados al proyecto, la cual será impartida por la sección Prevención de Riesgos Ocupacionales del Puerto.

El contratista deberá acatar todas las recomendaciones y medidas de seguridad que sean necesarias, para trabajar de acuerdo al régimen de seguridad industrial del Puerto, utilizando para ello los equipos de protección que sean necesarios, para salvaguardar la seguridad física de sus trabajadores, siendo algunos sin limitarse a ellos, los siguientes: mascarillas, lentes de protección, chalecos, protección auditiva, casco de seguridad, arneses, señalización de la zona de trabajo, etc.

d) DELIMITACIÓN DE LAS ZONAS DE TRABAJO

Las zonas de trabajo comprenden específicamente la estructura metálica de cada tramo de los transportadores, deberá delimitar dicha zona de trabajo; en el cual, deberán usar, al menos, cuatro pilares de color fluorescente forrados con cinta reflectiva, entre los que se dispondrá a una altura de alrededor de un metro de cinta de seguridad de color amarillo

e) INTERRUPCIONES POR DESCARGA O CARGA DE GRANEL SOLIDO

Para evitar las interrupciones de los trabajos deberán programarse y ejecutarse durante el día; sin embargo, podrán hacerse trabajos en horas nocturnas, por conveniencia de ambas partes, debiendo pactarse y coordinarse previamente los trabajos que se consideren necesarios, siempre y cuando no se afecten las operaciones.

f) HORARIOS DE TRABAJO

Los trabajos podrán ejecutarse de lunes a viernes en el horario administrativo de CEPA (de lunes a viernes de (08:00 a 15:45); así mismo podrá trabajar los fines de semana, en horario administrativo de 07:00 a 15:00, para lo cual deberán coordinar con el Supervisor de Contrato con al menos dos días de anticipación.

No obstante, y por conveniencia de ambas partes, podrá pactarse y coordinarse los trabajos que se consideren necesarios o que por su naturaleza deban trabajarse, en un horario diferente al propuesto.

g) LIMPIEZA DE LAS ZONAS DE TRABAJO

Al final de cada actividad diaria, el contratista deberá desalojar de la zona de trabajo todo material, herramientas, equipos, residuos, etc., que se generen a consecuencia de sus actividades.

Así mismo deberán hacer buen uso y mantener limpias las instalaciones sanitarias utilizadas por el personal del contratista.

h) INSTALACIONES PROVISIONALES Y FACILIDADES QUE PROPORCIONARÁ EL PUERTO

El contratista podrá alojar sus materiales, herramientas y equipos en las instalaciones de CEPA que el Administrador de Contrato le asigne, para lo que proporcionará y ubicará en dicha zona un lugar para que instale un contenedor o construya una bodega de manera provisional; así mismo dispondrá de los servicios sanitarios disponible en la zona de trabajo, así como del agua de la red para su uso.

Además, se le facilitará, sin costo, la energía eléctrica y tendrá una disponibilidad de hasta 5 kW a 240 monofásico o 480 voltios trifásico para las herramientas eléctricas a utilizar, el contratista deberá de instalar un tablero necesario para conectar los equipos, en el lugar asignado por el Supervisor de Contrato.

No obstante, correrán bajo su propia cuenta y riesgo el uso de plantas eléctricas portátiles, así como de las extensiones eléctricas y el transporte de todos los equipos y materiales hasta el largo y ancho de los transportadores a intervenir.

- i) El Contratista deberá mantener en el lugar de los trabajos un juego de especificaciones y otros documentos contractuales para cualquier consulta de la Supervisión.
- j) Al finalizar los trabajos de cada jornada y al final de todo el proyecto, el Contratista hará por su cuenta la limpieza general y completa de toda la zona, desalojando todos los desperdicios y limpiando las estructuras manchadas, de tal manera de dejar el sitio en similares condiciones a las existentes al inicio de los trabajos.
- k) El Contratista protegerá de cualquier daño toda la propiedad de CEPA y de terceros, en el área de trabajo, que incluyen cableado eléctrico, tuberías de combustibles o cualquier otra facilidad que se ubique en la zona de influencia del Proyecto.
- l) Donde quiera que dicha propiedad sufiere daño a causa de las actividades del Contratista, éste las reparará inmediatamente por su cuenta, dejándola en condición igual o semejante a la existente antes de que causare el daño o avería. A su vez, el Contratista responderá por todo daño o perjuicio atribuible a él y que fuese causado a personal de CEPA y/o terceros, como consecuencia del desarrollo de los trabajos.
- m) Los trabajos del Contratista serán conducidos en forma tal, que causen la menor interferencia a las facilidades y operaciones de los transportadores, ya sea en el área de los trabajos o cerca de ellos.
- n) Será responsabilidad del contratista disponer en el sitio de trabajo, recipientes para los desechos sólidos, según el siguiente detalle:
 - Verde: desechos orgánicos.
 - Azul: plástico.
 - Amarillo: latas.
 - Gris: papel.
- o) Cualquier daño a la propiedad o deterioro ambiental que resulte en responsabilidad económica o de cualquiera otra índole, deberá ser absorbida a cuenta y costo por el Contratista.
- p) Asegurar el suministro e instalación de todo material y accesorios que sean necesarios para la completa instalación y puesta en funcionamiento del trabajo descrito en este documento.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

CUADRO 1 DETALLE DE REPARACIÓN POR TRAMO

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	TRAMO No. 12	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4 (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (10 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5 (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno.	C/U	2 piezas (10 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1. (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2. (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3. (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	5 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (10 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	76
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	20
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	6
2	TRAMO No. 13	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (10 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (10 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	3 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (10 mt lineales c/u)
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación		

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6" x 12" y viga H de 6" x 10")		
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	76
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	20
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	6
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	1 pieza (10 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (10 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (10 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8" x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6" x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, viga H de 6" x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 piezas (2.6 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, tubo de 2", cada pieza de 3 metros de largo, con 1 placa a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	5 pieza (3 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, tubo de 4 1/2", cada pieza de 7 metros de largo, con 1 placa a cada extremo. Ver detalle hoja No. 13 y 14, hoja No. 16 ítem No. 9, detalle hoja No. 17 ítem No. 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 pieza (7 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6" x 12" y viga H de 6" x 10")	C/U	2 piezas (10 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	76
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	20
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	8
3	TRAMO No. 14	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8" x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6" x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
4	TRAMO No. 15	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8" x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6" x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, viga H de 6"x10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	3 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x12" y viga H de 6"x10")	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación. (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	4
5	TRAMO No. 16	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, viga H de 6"x10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	3 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x12" y viga H de 6"x10")	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	6

ÍTEMS	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
6	TRAMO No. 17	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	3 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")				
Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62		
Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16		
Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	6		
7	TRAMO No. 18	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).		
Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	3 piezas (2.6 mt lineales)		
Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)		

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, tubo de 4. 1/2", cada pieza de 7 metros de largo, con 1 placa a cada extremo. Ver detalle hoja No. 13 y 14, hoja No. 16 ítem No. 9, detalle hoja No. 17 ítem No. 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 pieza (7 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6" x 10")		
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	4
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	3 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6" x 10")		
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	6
8	TRAMO No. 19	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
9	TRAMO No. 20	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)

ÍTEMS	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	3 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)		62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	6
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	3 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	4
10	TRAMO No. 21	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
11	TRAMO No. 22	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"x4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"x2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"x2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	3 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"x2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"x2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")		2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación. (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	4
12	TRAMO No. 23	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"x4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"x4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"x2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"x2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	3 pieza3 (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, tubo de 4 1/2", cada pieza de 7 metros de largo, con 1 placa a cada extremo. Ver detalle hoja No. 13 y 14, hoja No. 16 ítem No. 9, detalle hoja No. 17 ítem No. 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 pieza (7 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) . (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")		
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	6
13	TRAMO No. 24	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	3 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
14	TRAMO No. 25	Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")		
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	4
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
14	TRAMO No. 25	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
14	TRAMO No. 25	Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	3 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No, 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).		
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	6
15	TRAMO No. 26	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	3 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No, 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).		
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	6
16	TRAMO No. 27	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	3 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).		
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	4
17	TRAMO No. 28	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 piezas (2.6 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, tubo de 4 1/2", cada pieza de 7 metros de largo, con 1 placa a cada extremo. Ver detalle hoja No. 13 y 14, hoja No. 16 ítem No. 9, detalle hoja No. 17 ítem No. 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 pieza (7 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")		
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	5
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno.		
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 piezas (2.6 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")		
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	6
18	TRAMO No. 29	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
19	TRAMO No. 30	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	3 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	4
20	TRAMO No. 31	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5 Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	3 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo,	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3° x 3° y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")		
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	6
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 piezas (2.6 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3° x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).		
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3° x 3° y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación. (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	6
21	TRAMO No. 32	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (5,6 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (5,6 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
22	TRAMO No. 33	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (5,6 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (5,6 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5	C/U	2 pieza (3 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, tubo de 4 1/2", cada pieza de 7 metros de largo, con 1 placa a cada extremo. Ver detalle hoja No. 13 y 14, hoja No. 16 ítem No. 9, detalle hoja No. 17 ítem No. 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 pieza (7 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3". Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 piezas (5.6 mt lineales c/u)
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")		
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	40
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	10
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	2
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8.15 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8.15 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8.15 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	3 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 piezas (8.15 mt lineales c/u)
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")		
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	6
23	TRAMO No. 34	Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (5.6 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (5.6 mt lineales c/u)
24	TRAMO No. 35	Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (5.6 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (5.6 mt lineales c/u)

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No, 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 pieza (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).		
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (5.6 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	40
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	10
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	4
25	TRAMO No. 36	Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (5.6 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)		
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 pieza (2.6 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No, 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 piezas (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).		
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	4
26	TRAMO No. 37	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	1 pieza (5,6 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (5,6 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (5,6 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (5,6 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	40
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	10
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	4
27	TRAMO No. 38	Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 pieza (8.15 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (8.15 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 pieza (2.6 mt lineales)

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	4 piezas (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).		
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (8.15 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	6
28	TRAMO No. 39	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (5,6 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (5,6 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 pieza (5,6 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.		
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, tubo de 4 1/2", cada pieza de 7 metros de largo, con 1 placa a cada extremo. Ver detalle hoja No. 13 y 14, hoja No. 16 ítem No. 9, detalle hoja No. 17 ítem No. 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 pieza (7 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).		
		Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (5.6 mt lineales c/u)
Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	40		
Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16		
Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	4		
29	TRAMO No. 40	Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 pieza (8 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno		
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)

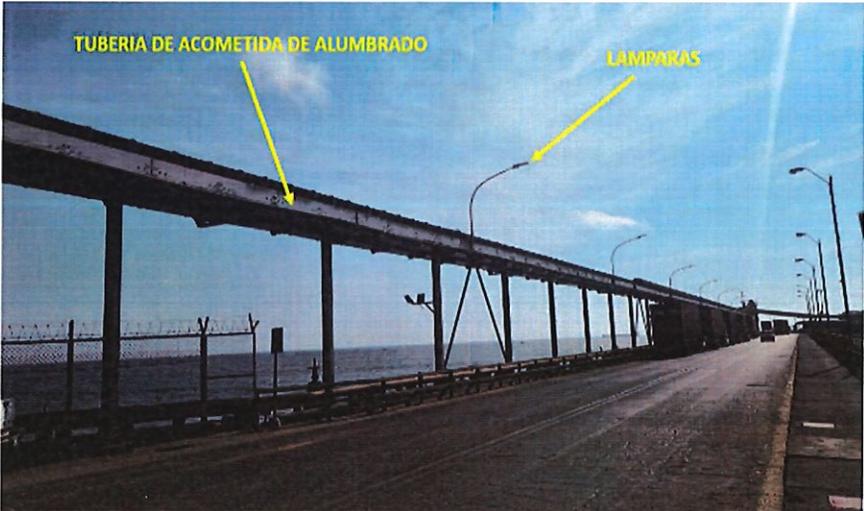
ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 piezas (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5	C/U	4 piezas (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (8 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	4
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)		2 pieza (5,6 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"X2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"X2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno.		2 pieza (5,6 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No. 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (5.6 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	40
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	10
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	4
30	TRAMO No. 41	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	1 pieza (8.15 mt lineales c/u)
31	TRAMO No. 42	Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 18"X4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 18"X4" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	1 pieza (8.15 mt lineales c/u)

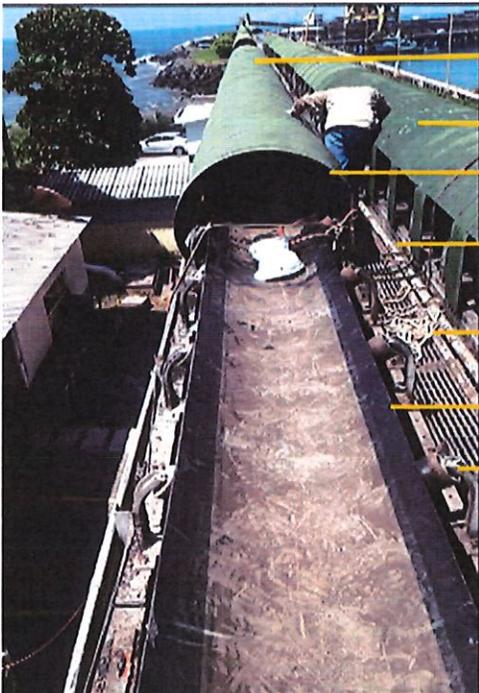
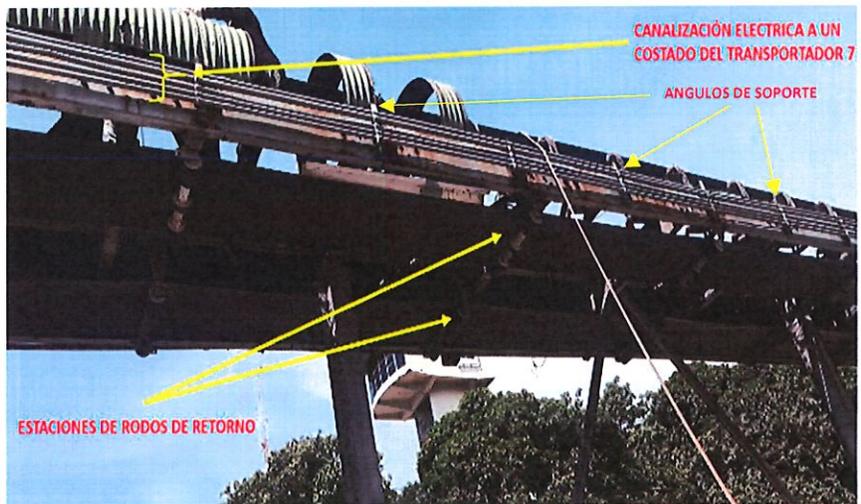
ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"x4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	1 pieza (8.15 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"x2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"x2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 piezas (8.15 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	2 pieza (2.6 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No, 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (3 mt lineales)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, tubo de 2", cada pieza de 3 metros de largo, con 1 placa a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No, 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5	C/U	1 piezas (3 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"x2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"x2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (8.15 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	62
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	16
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	3
32	TRAMO No. 43	Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: perfil C. 18"x4". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 1, hoja 16 ítem 4, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 pieza (5,6 mt lineales c/u)
		Desmontaje, Suministro e instalación de perfil C. 6"x2". Ver detalle de la hoja No. 1, hoja 15 ítem 5, hoja 16 ítem 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2) Nota: Considerar perforaciones en el perfil C. 6"x2" para la instalación de las estaciones de rodos superiores y estaciones de rodos de retorno	C/U	2 pieza (5,6 mt lineales c/u)
		Preparación de superficie en áreas corroídas a estructuras que no se sustituirán, pieza: viga H de 8"x 12". Ver detalle de la hoja No. 12, hoja No. 16 ítem No. 1, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (5.75 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 12", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras en cada extremo, conectas con pernos. Ver detalle hoja No. 3, hoja No. 7 y 8, hoja No. 16 ítem 2, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: Cada pieza de viga H, deberá instalarse 4 platinas de refuerzo (atizadores) con soldadura (coronado) c/u. Ver hoja 4.	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de viga H de 6"x 10", cada pieza de 2.6 metros largo, con 2 escuadras conectas con pernos a un extremo y 2 escuadras conectadas con soldadura al otro. Ver detalle hoja No. 2, hoja No. 9, 10 y 11, hoja No. 15 ítem No. 3, detalle hoja No. 16 ítem No. 3, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2).	C/U	1 pieza (2.6 mt lineales)
		Desmontaje, Suministro e instalación de tubo de 2" célula 40, cada pieza de 3 metros, con 1 placa soldada a cada extremo. Ver detalle hoja No. 5, hoja No, 15 ítem No. 5, hoja No. 17 ítem No. 5, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2)	C/U	2 piezas (3 mt lineales)

ÍTEM	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		Desmontaje, Suministro e instalación de Angulo de 3" x 3. Ver detalle de la hoja No. 6, hoja No. 16 (Ítem No. 13, (incluye tratamiento de pintura ver anexo No. 2). Nota: El ángulo será instalado paralelamente al perfil C. 6"X2", para el cual se requiere aplicación de soldadura continua en toda su longitud, tanto en la parte inferior como la superior del ángulo, además deberán soldar (coronar) los puntos donde el ángulo de 3" x 3" y el perfil C. 6"X2", son soportados por las vigas H (viga H de 6"x 12" y viga H de 6"x 10")	C/U	2 piezas (5.6 mt lineales c/u)
		Remoción y reposición de pernos de 3/4"x2-1/2" grado 8 (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	40
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos superiores, remoción y reposición de 4 pernos por estación, (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	10
		Desmontaje y montaje de estaciones de rodos de retorno, remoción y reposición de 4 pernos por estación (pernos de 1/2"x2" grado 8, incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u).	C/U	3
33		Suministro de pernos 3/8"X 1-1/2" grado 8, todo rosca. (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	2,000
34		Suministro de pernos 1/2"X 2". grado 8, todo rosca. (incluye tuerca, 2 arandelas planas, 1 arandela de presión c/u)	C/U	1,000
35		Suministro de medidor digital de espesor de pintura en seco 1- Totalmente electrónico 2- Para metales ferrosos y no ferrosos 3- Pantalla táctil de color resistente al impacto de 2.8" 4- Carcasa resistente a la intemperie, al polvo y al agua, con clasificación IP65 5- Conectividad: USB, WIFI Y Bluetooth, PC, Mac y software de teléfonos inteligentes 6- Punta de la sonda resistente al desgaste 7- Cumple con las normas ISO 2178/2360/2808, ISO 19840, ASTM B244/B499/D1186/D1400/D7091/E376/G12, BS3900-C5, SSPC-PA2, US Navy NAVSEA PPI 63101-000, US Navy NAVSEA 009-32, AS 2331.1.4, AS3894.3-B, 8- El medidor incluye: Sonda Funda de goma protectora Cable USB	C/U	1

Nota: los números de las hojas y anexos mencionadas en los cuadros anteriores hacen referencia, a los planos; los cuales, podrá solicitar por escrito o mediante correo electrónico a la UCP y presentar un dispositivo de almacenamiento para que sean proporcionados.

CUADRO 2. ASPECTOS A CONSIDERAR EN COSTOS DE REPARACIÓN POR TRAMO

No.	Descripción	Imagen de referencia
1	<ul style="list-style-type: none"> El contratista deberá proteger las tuberías que se encuentran por debajo de la estructura contra cualquier tipo de daño (golpes, flama, pintura etc...) 	
2	<ul style="list-style-type: none"> Considerar que al momento de desinstalar el perfil C. 18"X 4" a un costado del transportador 6, desmontaran la tubería de alimentación de alumbrado por tramo a intervenir y lámparas en los tramos donde aplique cambio de perfil, el personal de CEPA se encargara de habilitar provisional el circuito durante la ejecución de la reparación y la reactivación formal del mismo cuando finalice el proyecto. El perfil C. 18"X 4" deberá ser de fábrica y no fabricado por el Contratista 	

No.	Descripción	Imagen de referencia
3	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar que los capotes de cada tramo serán removidos por el personal de CEPA, una vez sea adjudicado el proyecto al contratista y posterior a la reparación serán instalados por el mismo personal. • El contratista deberá proteger la banda de hule contra cualquier tipo de daño (golpes, flama, pintura etc....) y considerar las maniobras necesarias para hacer las instalaciones de las estructuras ya que la banda de hule no se va desmontar. • Considerar que los capotes de cada tramo serán removidos por el personal de CEPA, una vez sea adjudicado el proyecto al contratista y posterior a la reparación serán instalados por el mismo personal. • El contratista deberá considerar el desmontaje de la parrilla, que es utilizada como pasillo entre los transportadores No. 6 y No. 7, incluyendo una capa de pintura de Acabado (Poliuretano Acrílico color gris mediano) he instalarla posteriormente a la reparación de cada tramo. 	 <p>TRANSPORTADOR 7</p> <p>TRANSPORTADOR 6</p> <p>CAPOTES</p> <p>TUBERIA DE ALIMENTACION ELECTRICA</p> <p>TUBERIA DE AGUA</p> <p>BANDA DE HULE</p> <p>ESTACION DE RODOS SUPERIORES</p>
4	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar que al momento de desinstalar el perfil C. 18"X 4" a un costado del transportador 7, deberán hacer un embanque provisional para la canalización eléctrica existente • Considerar en los costos el Angulo que soportara la canalización en el nuevo perfil e instalarlo. Angulo de 2-1/2 x 2-1/2" x 1/4" largo 50 centímetros a cada 1.5 metros de distancia • Las abrazaderas de las tuberías serán reutilizables y las se encuentren dañadas serán reemplazadas por CEPA • El perfil C. 18"X 4" deberá ser de fábrica y no fabricado por el Contratista 	 <p>CANALIZACIÓN ELECTRICA A UN COSTADO DEL TRANSPORTADOR 7</p> <p>ANGULOS DE SOPORTE</p> <p>ESTACIONES DE RODOS DE RETORNO</p>

No.	Descripción	Imagen de referencia
5	<ul style="list-style-type: none"> Considerar los equipos necesarios para remoción, sustitución e instalación de las estructuras metálicas en altura (grúa, montacargas, andamio etc....) 	NO APLICA
6	<ul style="list-style-type: none"> Considerar que los capotes de cada tramo serán removidos por el personal de CEPA, una vez sea adjudicado el proyecto al contratista y posterior a la reparación serán instalados por el mismo personal 	NO APLICA
7	<ul style="list-style-type: none"> Considerar todo el equipo de seguridad personal para trabajos en altura y tramitar el respectivo permiso de trabajo a diario 	NO APLICA
8	<ul style="list-style-type: none"> Considerar el plazo de ejecución del proyecto, tomando en cuenta que CEPA como prestador de servicios posee un único sistema de exportación por bandas transportadoras, para lo cual el contratista deberá coordinar la disponibilidad del equipo antes de intervenir cada tramo 	NO APLICA
9	<ul style="list-style-type: none"> CEPA proporciona un área específica para que el contratista adecue su bodega, herramientas, bancos de trabajo y equipos 	NO APLICA
10	<ul style="list-style-type: none"> CEPA proporcionará energía eléctrica en los talleres obra de banco o taller faja, el contratista deberá tomar en cuenta que a lo largo de los transportadores no hay puntos de conexión eléctrica por lo que deberá utilizar equipos autogenerados 	NO APLICA
11	<ul style="list-style-type: none"> CEPA proporcionara baños públicos 	NO APLICA

ANEXO 3 APLICACIÓN DE SANDBLASTING Y PINTURA

No.	Descripción	Imagen de referencia
1	<p>Tratamiento de pintura para piezas nuevas a sustituir y para el área con corrosión de las piezas que no se van a sustituir</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparación de superficie con sand blasting grado SSPC-SP-10 metal casi blanco, con perfil de anclaje de 1.5 a 2.0 mils y aplicación de sistema de pintura de tres capas. Primario: Orgánico Zinc 66% sólidos por volumen (como mínimo) con espesor en película seca de 3.0 mils. Intermedio: Epóxico 63-72% sólidos por volumen (como mínimo) con espesor de película seca de 4.0 a 5.0 mils. Acabado: Poliuretano Acrílico 42-57% sólidos por volumen (como mínimo) con espesor de película seca de 3.0 mils. (color gris mediano) 	N/A
2	<p>Tratamiento de pintura para áreas de repinte de las piezas que no se van a sustituir</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparación de superficie con lavado a presión 1,200 a 2,500 psi Preparación de superficie con limpieza manual nivel SSPC-SP2 y limpieza mecánica donde se requiera SSPC-SP-3, y aplicación de sistema de 2 capas. Intermedio: Epóxico 63-72% sólidos por volumen (como mínimo) con espesor de película seca de 4.0 mils. Acabado: Poliuretano Acrílico 42-57% sólidos por volumen (como mínimo) con espesor de película seca de 3.00 mils. (color gris mediano) <p>Nota: El área total de superficie por tramo según el largo es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tramos de 5.60 metros de largo: 38 M² -Tramos de 8.00 metros de largo: 54 M² -Tramos de 10.00 metros de largo: 65 M² 	N/A

SECCIÓN IV. FORMULARIOS y ANEXOS

Formularios:

- F1. Formulario de Presentación de Oferta
- F2. Formulario de Identificación del Ofertante
- F3. Formulario Declaración Jurada
- F4. Formulario Carta Compromiso
- F5. Formulario de Carta Oferta Económica
- F6. Formulario de Garantía de Cumplimiento Contractual
- F7. Formulario de Garantía de Inversión de Anticipo
- F8. Formulario de solicitud de devolución de garantías
- F9. Recibo Simple

Anexos:

Anexo 1: Instrucciones generales de obligatorio cumplimiento emitidos por CEPA.

Anexo 2: Anticipo

F1. Formulario Presentación de Oferta

[El Oferente debe completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permiten alteraciones en su formato ni se aceptan sustituciones.]

El abajo firmante, declaro que:

He leído y examinado el Documento de Invitación y Documento de Solicitud de Ofertas No. _____, acerca de _____ y no tengo reserva con respecto a él, incluida(s) la(s) Enmienda(s) N°: [Insertar el número y la fecha de emisión de cada enmienda _____]. (en caso de existir)

- (a) Ofrezco proporcionar lo acordado conforme al Documento de Invitación y al cumplimiento de la Sección IV.
- (b) El Precio total de la oferta, es:

Descripción	Precio sin incluir el IVA US \$
SERVICIO DE REPARACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA DE LOS TRANSPORTADORES No.6 Y No.7 DEL PUERTO DE ACAJUTLA	

- (c) La oferta será válida desde la fecha establecida como fecha límite para presentación de las ofertas, conforme a lo establecido en las Instrucciones a los Oferentes, durante el plazo de validez establecido, es decir **SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO** y continuará siendo vinculante y podrá ser aceptada en cualquier momento antes del vencimiento de ese plazo.
- (d) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento Contractual conforme a lo establecido en numeral 16 de las Instrucciones a los Oferentes.
- (e) No tengo /Mi representada no tiene conflicto/s de interés/es conforme a las Instrucciones a los Oferentes.
- (f) Entiendo/Entendemos que esta oferta, junto con su Notificación de Adjudicación, será vinculante entre nosotros, hasta que se suscriba un documento formal.
- (g) Entiendo/Entendemos que la **UCP de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma** no está obligada a aceptar la oferta más favorable ni ninguna otra oferta que reciba, según el artículo 83 de la LCP.

Nombre y Firma del Representante Legal o Apoderado

Sello de la Empresa (si hubiere)

F2. Formulario de Identificación del Oferente

1	Nombre Completo de la Sociedad / Persona Natural	
2	Fecha de Nacimiento / Fecha de Creación de la Sociedad	
3	Dirección	
4	Teléfonos	
5	Nombre del Representante Legal (si aplica)	
6	No. de Documento del Representante Legal (si aplica) DUI para nacionales, Pasaporte para extranjeros.	
7	No. NIT del Representante Legal. (si aplica)	
8	No. NIT de la Sociedad / Persona Natural	
9	Nombre de la Persona de Contacto	
10	Teléfonos	
11	Correo electrónico: (a este correo electrónico se remitirá toda la información relacionada con esta adquisición)	

Nombre y firma del representante legal o su delegado o persona natural o su delegado

F3. Formulario Declaración Jurada (persona natural-apoderado; persona jurídica-apoderado, según aplique)

DECLARACIÓN JURADA
(PERSONA NATURAL-APODERADO)

SEÑOR/A
JEFE DE UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PRESENTE

En la ciudad de _____, departamento de _____, a las _____ horas del día _____ de _____ de dos mil _____. Yo _____, mayor de edad, con Documento Único de Identidad número _____ (ocupación), con domicilio en _____, municipio de _____ departamento de _____, en mi carácter de _____ del señor _____ con Documento Único de Identidad número _____, lo cual compruebo con _____ (escritura o escrito con firma legalizada) de fecha _____. DECLARO BAJO JURAMENTO/PROMESA QUE MI MANDANTE: a) Se encuentra en capacidad legal para ofertar y contratar con las instituciones públicas objeto de regulación por parte de la Dirección Nacional de Compras Públicas; b) Se comprometo a proporcionar y actualizar toda la información referente a mi ubicación, medios de contacto, clasificación, sanciones, entre otros, en los plazos y condiciones que establezca la Ley de Compras Públicas y la Dirección Nacional de Compras Públicas; c) Abstenerse de participar en procesos de compras y /o adquisiciones en caso estuviere sancionado, así como informar a las Unidades de Compras Públicas y Dirección Nacional de Compras en caso que, en el transcurso de un proceso de compra, y /o adquisición se me sancione por parte de la entidad contratante u otra distinta; d) Cumplir con los principios que indica la Ley de Compras Públicas, especialmente los de libre competencia, eficacia y eficiencia. Por tanto, me comprometo a no participar en prácticas no competitivas; e) Se encuentra solvente en las obligaciones fiscales, municipales, previsionales y de seguridad social. F) Que de resultar adjudicado y en caso de ser requerido por CEPA, me comprometo a presentar las solvencias tributarias, municipal, previsionales y de seguridad social, vigentes previo a la suscripción del contrato; g) Colaborar con la Dirección Nacional de Compras en tiempo y forma, en el ejercicio de sus funciones y para el objeto que se indica en la Ley de Compras Públicas. No habiendo nada más que hacer constar firmo.

F. _____
(firma de Representante Legal o Apoderado)

DECLARACIÓN JURADA
(PERSONA JURÍDICA-APODERADO)

SEÑOR/A
JEFE DE UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PRESENTE

En la ciudad de _____, departamento de _____, a las _____ horas del día _____ de _____ de dos mil _____. Yo _____, mayor de edad, con Documento Único de Identidad número _____ (ocupación), con domicilio en _____, municipio de _____ departamento de _____, actuando en mi calidad de _____ del señor _____ con Documento Único de Identidad número _____, lo cual compruebo con _____ (escritura o escrito con firma legalizada) de fecha _____ quien es el Representante Legal de la sociedad _____. DECLARO BAJO JURAMENTO/PROMESA QUE LA SOCIEDAD QUE MI MANDANTE REPRESENTA: a) Se encuentra en capacidad legal para ofertar y contratar con las instituciones públicas objeto de regulación por parte de la Dirección Nacional de Compras Públicas; b) Se compromete a proporcionar y actualizar, ya sea de forma personal o por interpósita persona, toda la información referente a la ubicación, medios de contacto, Representante Legal, composición accionaria, clasificación, sanciones, entre otros, en los plazos y condiciones que establezca la Ley de Compras Públicas y la Dirección Nacional de Compras Públicas; c) Se abstendrá de participar en procesos de compras y /o adquisiciones en caso estuviere pendiente el pago de multas o estuviere inhabilitada, así como informar a las Unidades de Compras Públicas y Dirección Nacional de Compras, si en el transcurso de un proceso de compra, y /o adquisición se le imponga una multa o se le inhabilitare por parte de la entidad contratante u otra distinta; d) Cumplir con los principios que indica la Ley de Compras Públicas, especialmente los de libre competencia, eficacia y eficiencia, por tanto, se compromete a no participar en prácticas anticompetitivas; e) Se encuentra solvente en las obligaciones fiscales, municipales, previsionales y de seguridad social. F) Que de resultar adjudicado se compromete a presentar las solvencias tributarias, municipal, previsionales y de seguridad social, vigentes previo a la suscripción del contrato; g) Colaborar con la Dirección Nacional de Compras en tiempo y forma, en el ejercicio de sus funciones y para el objeto que se indica en la Ley de Compras Públicas. No habiendo nada más que hacer constar firmo.

F. _____

(firma apoderado del representante legal)

F4. Formulario Carta Compromiso.

SEÑORES
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)
PRESENTE

Después de haber examinado las Especificaciones Técnicas establecidas en la Sección III de la solicitud de oferta de la Licitación Abierta con el correlativo institucional CEPA-LA 16/2023 "SERVICIO DE REPARACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA DE LOS TRANSPORTADORES No.6 Y No.7 DEL PUERTO DE ACAJUTLA", en caso de ser adjudicado, me comprometo a cumplir con todo lo requerido por CEPA; y a brindar el servicio de acuerdo a todos los requerimientos establecidos por CEPA, en el sentido que todo servicio que no cumpla con las características o especificaciones será rechazado por el Administrador del Contrato e informará al contratista para que se subsane en un plazo no mayor de QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, lo cual no implicará ningún costo adicional para CEPA.

Nombre del ofertante: _____

(sello si hubiere)

Nombre del representante legal o su delegado
o persona natural o su delegado

Firma

F5. Carta Oferta Económica.

Fecha_____

Señores
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)
Presente

Después de haber examinado las condiciones y especificaciones requeridas en los documentos de solicitud, inclusive las adendas, aclaraciones y enmiendas (si hubiere) de las cuales por medio de la presente acusamos de recibido; ofrecemos realizar el "SERVICIO DE REPARACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA DE LOS TRANSPORTADORES No.6 Y No.7 DEL PUERTO DE ACAJUTLA", hasta por el monto de US \$ _____
(En número y letras) IVA Incluido, el cual se desglosa de la siguiente manera:

ÍTEM	PARTIDA DETALLE DE TRAMO ESPECIFICADO EN LOS ANEXOS	CANTIDAD	Precio Unitario sin IVA US \$	Total, sin IVA incluido US \$
1	TRAMO No. 12	1		
2	TRAMO No. 13	1		
3	TRAMO No. 14	1		
4	TRAMO No. 15	1		
5	TRAMO No. 16	1		
6	TRAMO No. 17	1		
7	TRAMO No. 18	1		
8	TRAMO No. 19	1		
9	TRAMO No. 20	1		
10	TRAMO No. 21	1		
11	TRAMO No. 22	1		
12	TRAMO No. 23	1		
13	TRAMO No. 24	1		
14	TRAMO No. 25	1		
15	TRAMO No. 26	1		
16	TRAMO No. 27	1		
17	TRAMO No. 28	1		
18	TRAMO No. 29	1		
19	TRAMO No. 30	1		
20	TRAMO No. 31	1		
21	TRAMO No. 32	1		
22	TRAMO No. 33	1		
23	TRAMO No. 34	1		
24	TRAMO No. 35	1		
25	TRAMO No. 36	1		
26	TRAMO No. 37	1		
27	TRAMO No. 38	1		
28	TRAMO No. 39	1		
29	TRAMO No. 40	1		
30	TRAMO No. 41	1		
31	TRAMO No. 42	1		
32	TRAMO No. 43	1		
33	SUMINISTRO DE PERNOS 3/8"X 1-1/2" COMPLETOS	2000		
34	SUMINISTRO DE PERNOS 1/2"X 2" COMPLETOS	1000		
35	SUMINISTRO DE MEDIDOR DIGITAL DE ESPESOR DE PINTURA EN SECO	1		
TOTAL, SIN IVA US \$				
IVA (13%)				
TOTAL, IVA INCLUIDO US \$				

Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a proporcionar el suministro y la instalación requerida, de acuerdo a lo especificado en la Sección III del documento de Solicitud de Oferta del Método de Contratación Licitación Abierta CEPA-LA 16/2023.

Asimismo, nos comprometemos a mantener esta oferta dentro de un período de **SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la fecha fijada para la Recepción de Ofertas.

En caso de resultar nosotros ganadores, esta oferta y la notificación de adjudicación, constituirán un compromiso obligatorio, hasta que se prepare y firme el contrato correspondiente.

Manifestamos que estamos capacitados para ofertar y contratar y estamos solventes de nuestras obligaciones fiscales, municipales, seguridad social y previsionales. Art. 24 LCP y que no tenemos impedimento legal para ofertar y contratar Art. 25 LCP; y en caso de resultar adjudicado y a requerimiento de CEPA, puedo presentar la o las solvencias y/o constancias requeridas.

Nombre del ofertante: _____ (sello si hubiere)

Nombre del representante legal o su delegado o persona natural o su delegado Firma

NOTA: En caso de no ser firmada por el representante legal o apoderado o persona natural, deberá adjuntar una autorización para poder presentar ofertas en representación de la persona natural o jurídica ofertante)

F6. FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE CEPA

NÚMERO DE REFERENCIA DEL PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	FECHA DE CONTRATACIÓN/ o NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS
LP(código del proceso)- número/año	" _____ "	

F7. FORMULARIO DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

_____ [Nombre de la Aseguradora o Banco y Dirección de la Oficina Central o Sucursal Emisora]

Beneficiario: _____ [Nombre y Dirección]

Fecha: _____

Con fecha [____], [Nombre del Contratista] (en adelante denominado el "Principal") ha celebrado el Contrato N.º [insertar el número de referencia del contrato] con el [Nombre de la institución contratante], por la cantidad de [importe en cifras] [importe en palabras], para la ejecución de [nombre del contrato y breve descripción de la obra, bien o servicio] (en adelante denominado el "Contrato").

I. A petición del Principal, [nombre de la Aseguradora o Banco] (en lo sucesivo, la "FIADORA") por este acto, de forma irrevocable e incondicional, se constituye en fiadora y principal pagadora a favor del [Nombre de la institución contratante], constituyendo en este acto la presente GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL hasta por la cantidad total de [importe en cifras] [importe en palabras] (la "Suma Garantizada"), para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan a cargo del Principal de conformidad con y bajo el Contrato.

II. La Suma Garantizada se pagará incondicionalmente en la moneda del precio del Contrato, a más tardar a los [cantidad de días en letras y número] días hábiles siguientes de haber recibido la primera reclamación por escrito, acompañada del informe escrito por el [Nombre de la institución contratante] donde se establezca que el Principal ha contravenido sus obligaciones contractuales, sin que sea necesario que presenten pruebas o argumentos para solicitud de las sumas especificadas a ese respecto.

III. Esta garantía se otorga por un plazo de **DOCIENTOS (205) DÍAS CALENDARIO** contados a partir del día [_____]. Por consiguiente, toda reclamación de pago de acuerdo con esta garantía de fianza deberá ser recibida por la FIADORA dentro del plazo de vigencia antes señalado. Considerando que el Beneficiario puede exigir del Principal la prórroga de la presente garantía si no se ha expedido el Certificado de Cumplimiento del Contrato veintiocho días antes de dicha fecha de vencimiento, nos comprometemos a pagarles la Suma Garantizada, a más tardar a los diez (10) días hábiles siguientes de haber recibido la primera reclamación por escrito, en dicho plazo de veintiocho días, acompañada del informe escrito por el [Nombre de la institución contratante] donde se establezca, que no se ha expedido el Certificado de Cumplimiento por razones atribuibles al Principal y que la presente garantía no ha sido prorrogada.

IV. Esta garantía está sujeta a las Reglas Uniformes relativas a las Garantías a Demanda, [Publicación] N.º 758 de la ICC, Revisión 2010].

V. Para los efectos legales de esta obligación, la Fiadora señala como domicilio especial la ciudad de San Salvador a cuyos tribunales se somete expresamente y renuncia al derecho de apelar del decreto de embargo, al beneficio de excusión de bienes y al derecho de exigir garantías al depositario de los bienes embargados, que será designado por el [Nombre de la institución contratante], a quien releva de la obligación de rendir garantía, siendo por cuenta de la Fiadora las costas procesales aunque conforme a las reglas generales no fuere condenado a ellas.

En fe de lo anterior, la FIADORA emite la presente Garantía de Cumplimiento Contractual en la ciudad de [_____] a los [____] días del mes de [____] de [_____].

[NOMBRE]

[firma(s)] Deberá ser autenticada por Notario

F.8 FORMULARIO DE GARANTÍA DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

GARANTÍA DE INVERSIÓN DE ANTICIPO N°: _____

_____ [Nombre de la Aseguradora o Banco y Dirección de la Oficina Central o Sucursal Emisora]

Beneficiario: _____ [Nombre y Dirección]

Fecha: _____

Yo, (Representante Legal de la Aseguradora o Banco), mayor de edad, (Profesión) del domicilio de _____, actuando en nombre y representación de [nombre de la Aseguradora o Banco] en lo sucesivo, la "FIADORA", en mi calidad de _____, por medio del presente instrumento OTORGO:

I. Con fecha [_____], [Nombre del Contratista] (en adelante denominado el "Principal") ha celebrado el Contrato N.º [insertar el número de referencia del contrato] con el [Nombre de la institución contratante], por la cantidad de [importe en cifras] [importe en palabras], para la ejecución de [nombre del contrato y breve descripción de la obra, bien o servicio] (en adelante denominado el "Contrato"); y de acuerdo con las condiciones del referido Contrato, se debe realizar un adelanto por una suma de [importe en cifras] [importe en letras] contra la garantía de anticipo.

I. A petición del Principal, la "FIADORA", por este acto, de forma irrevocable e incondicional, se constituye en fiadora y principal pagadora a favor de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA, constituyendo en este acto la presente GARANTÍA DE INVERSIÓN DE ANTICIPO, hasta por la cantidad total de [importe en cifras] [importe en palabras] (la "Suma Garantizada"), para garantizar de forma incondicional e irrevocable el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan a cargo del Principal de conformidad con y bajo el Contrato.

II. La Suma Garantizada deberá reducirse en las cantidades que se vayan devolviendo del Anticipo, tal y como prueban sus notificaciones emitidas en virtud de la emisión de cada Certificado de Pago a Cuenta.

III. La Suma Garantizada se pagará incondicionalmente en la moneda del precio del Contrato, a más tardar a los [cantidad de días en letras y número] días hábiles siguientes de haber recibido la primera reclamación por escrito, acompañada del informe escrito por el [Nombre de la institución contratante] donde se establezca que el Principal no ha compensado el Anticipo de acuerdo con lo establecido por las condiciones del Contrato y la cuantía que el Principal no ha compensado, sin que sea necesario que presenten pruebas o argumentos para su solicitud de las sumas especificadas a ese respecto.

IV. Esta garantía se otorga por un plazo de [_____] meses contados a partir del día [_____]. Por consiguiente, toda reclamación de pago de acuerdo con esta Garantía de Anticipo deberá ser recibida por la FIADORA dentro del plazo de vigencia antes señalado. Así mismo, esta garantía caducará una vez que se reciba una copia del Certificado de Pago a Cuenta donde se indique que se ha certificado para el pago un 100% por ciento del Precio Contractual, equivalente al valor del Anticipo recibido.

V. Considerando que el Beneficiario puede exigir del Principal la prórroga de la presente garantía si el Anticipo no ha sido compensado 28 días antes de la fecha de vencimiento, nos comprometemos a pagarles la Suma Garantizada, a más tardar a los diez (10) días hábiles

siguientes de haber recibido la primera reclamación por escrito, en dicho plazo de veintiocho días, acompañada del informe escrito por el [Nombre de la institución contratante] donde se establezca, que no se ha compensado el Anticipo y que la presente garantía no ha sido prorrogada.

VI. [Esta garantía está sujeta a las Reglas Uniformes relativas a las Garantías a Demanda, Publicación N.º 758 de la ICC, Revisión 2010].

VII. Para los efectos legales de esta obligación, la Fiadora señala como domicilio especial la ciudad de San Salvador a cuyos tribunales se somete expresamente y renuncia al derecho de apelar del decreto de embargo, al beneficio de excusión de bienes y al derecho de exigir garantías al depositario de los bienes embargados, que será designado por el [Nombre de la institución contratante], a quien releva de la obligación de rendir garantía, siendo por cuenta de la Fiadora las costas procesales aunque conforme a las reglas generales no fuere condenado a ellas.

En fe de lo anterior, la FIADORA emite la presente Garantía de Anticipo en la ciudad de [_____] a los [____] días del mes de [____] de [____].

[NOMBRE]

[firma(s)] Deberá ser autenticada por Notario

F9. Formulario Solicitud de devolución de garantías presentadas en la Unidad de Compras Públicas (UCP)

Fecha: _____

Señores
 Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
 Nombre de Jefe de la UCP: _____

Por este medio
 YO _____ en
 representación de la persona jurídica _____ o persona
 natural _____

Se solicita la devolución de la(s) garantía(s). Según los datos siguientes:

Garantía emitida por:	_____ (Nombre de la entidad emisora)	Nº de garantía: _____
Garantía presentada por Cheque certificado	SI ____ NO ____ (Deberá adjuntar a este formulario el "F8" Recibo simple para devolución de garantías" y copia del recibo de ingreso emitido por CEPA)	Nº de recibo de ingreso emitido por CEPA: _____
TIPO DE GARANTÍA	Buena Obra <input type="checkbox"/> Cumplimiento de Contrato <input type="checkbox"/> Buena Inversión de Anticipo <input type="checkbox"/> Ampliación de Garantía <input type="checkbox"/> Otros _____ <input type="checkbox"/>	Buena Calidad <input type="checkbox"/> Buen servicio <input type="checkbox"/> Endoso de Garantía <input type="checkbox"/>
MONTO EN DÓLARES US \$	_____	
TIPO Y AÑO DEL PROCESO	_____	
PERIODO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA	_____ DÍAS o _____ AÑOS	
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA GARANTÍA:	_____	

F _____
 Nombre del representante legal y sello si es persona jurídica

F10. Recibo simple

Favor imprimir en papel membretado, en caso de no contar con membrete efectuarlo en papel simple.

POR USD\$0.00

Recibí de COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA "CEPA", la cantidad de _____ con 00/100 Dólares (USD\$0.00), en concepto de devolución de depósito en garantía de _____ que ampara el Recibo de Ingreso No. _____ por USD\$0.00 de fecha (fecha que aparece en el recibo); del proceso CEPA (número y nombre del proceso) _____ No. _____ (agregar nombre del proceso). Por el motivo de (vencimiento del periodo de garantía, sustitución de garantía, declaración de desierta, etc.).

San Salvador, _____ de _____ del año _____

F. _____

Nombre
No. Documento (DUI, otro)
Nombre empresa

Nombre del representante legal y sello de la empresa si es persona jurídica

ANEXO 1 "INSTRUCCIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EMITIDOS POR CEPA"

1. INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.1. Se verificará que no forme parte de los inhabilitados e incapacitados para ofertar. (Art. 24 y 25 LCP)
- 1.2. La presentación de la oferta por parte del participante da por aceptadas las condiciones contenidas en este documento de solicitud de oferta.
- 1.3. El documento de solicitud de ofertas podrá ser descargados del sitio web de COMPRASAL de la DINAC, sitio web de CEPA o retirados en las oficinas de CEPA.

Se aclara que no es obligatorio registrarse en el proceso que se promueve, para poder participar; sin embargo, se recalca que, para la firma del contrato, si es obligatorio que el proveedor se encuentre debidamente registrado en el RUPES.

- 1.4. Se incluyen planos y/o fotografías (si hubiere) como complemento de este documento, por lo que las personas inscritas en RUPES, los podrán adquirir en formato digital directamente en la UCP, para lo cual deberán contar con un dispositivo para almacenamiento electrónico, o podrán ser solicitados en formato digital por medio de correo electrónico, los que podrán ser enviado por la UCP por ese mismo medio o por otro medio electrónico, en horario de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:15 p.m. a las 4:45 p.m. de lunes a viernes.
- 1.5. La oferta no deberá presentar contradicciones o discrepancias con el contenido de este documento, Aclaraciones, Enmiendas y/o Adendas; en el caso de encontrarse éstas, independientemente del momento en que se identifiquen, prevalecerán las disposiciones del presente documento, Aclaraciones, Enmiendas y/o Adendas, si las hubiere.
- 1.6. Todos los gastos en que el Ofertante tuviere que incurrir en la preparación de su oferta para el presente proceso de Comparación de Precios, estarán exclusivamente a su cargo, aunque no fuere favorecido con la aceptación de su oferta, ya sean éstos tasas, impuestos, seguros, fianzas, reproducciones de cualquier tipo o naturaleza, muestras, viajes, comunicaciones y otros.
- 1.7. Las raspaduras, borrones, enmendaduras, entrelíneas, sobre líneas y/o testados que presente la oferta, deben estar debidamente salvados.
- 1.8. La CEPA, podrá prorrogar el plazo para la Recepción de Ofertas, según el artículo 87 de la LCP.
- 1.9. En el presente proceso de Comparación de Precios, los resultados que surjan, serán autorizados mediante Acuerdo de Junta Directiva o su delegado, el que se notificará oportunamente a los Ofertantes, pudiendo considerarse entre los diferentes resultados, los siguientes:
 - a) Por razones de fuerza mayor, caso fortuito o de interés público, la CEPA podrá suspender el proceso, dejarlo sin efecto o prorrogar su plazo sin responsabilidad para la CEPA.

b) De acuerdo a la recomendación del PEO o evaluador técnico, la CEPA podrá emitir adjudicaciones y/o Declaratorias de Desiertas.

1.10. La CEPA, durante el proceso de evaluación, se reserva el derecho de realizar consultas y/o visitas de campo a los participantes, a las empresas de los clientes de éstos, a entidades del Gobierno Central, Autónomas y Municipales, para verificar la información y documentación presentada en su oferta.

1.11. La CEPA, contratará con una persona natural o jurídica o en unión de personas o participación conjunta de ofertantes (Legalizada), nacional o extranjera, con capacidad de obligarse de conformidad a lo preceptuado en los Arts. 25 y 26 de la LCP.

1.12. Todo lo no regulado en este documento de solicitud de oferta, se regirá por lo normado en la LCP.

2. SUBSANACIONES

2.1 Se realizará conforme a lo establecido en el artículo 86 de la LCP.

2.2 La subsanación será sobre Documento Presentado en la oferta o sobre documento omitido, y se entenderá como:

- Reparar, corregir, enmendar o resolver cualquier tipo de error, u omisión, ya sea en parte del documento presentado o la omisión del documento completo.
- Reparar, corregir, enmendar o resolver cualquier tipo de error, u omisión, en el formato de la Carta Oferta y/o en el Plan de Oferta, siempre que no se modifiquen los precios unitarios.

2.3 Toda la documentación, incluyendo su omisión, es subsanable, **exceptuando**:

- a) El **INCUMPLIMIENTO** de la fecha, hora y lugar de la Visita Técnica Obligatoria (si hubiere)
- b) La **NO PRESENTACIÓN** de la Documentación de la Oferta Económica (Carta y Plan de Oferta Económica),
- c) Los **PRECIOS UNITARIOS**.

Para el caso de los **Estados Financieros**, cuando éstos se presenten de un año diferente al año requerido, la PEO deberá solicitar subsanar dichos documentos de acuerdo al presente procedimiento, para permitir que el participante presente los del año requerido.

Las subsanaciones a que haya lugar, en relación a lo que se refiere a subsanaciones de carácter técnico o aclaraciones que no requieren de presentación de documentos legales, financieros y técnicos originales, podrá efectuarse, por medio impreso, correo electrónico o cualquier otro medio técnico en el plazo establecido en este numeral.

2.4 PROCEDIMIENTO PARA SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS

En caso de que existiesen errores u omisiones en la información y/o documentación, así como la omisión de algún documento, la CEPA solicitará al Ofertante o Contratista, según el caso, la subsanación de las deficiencias encontradas, según se indica a continuación:

- a) El PEO por medio del Jefe UCP, podrá requerir la subsanación de los documentos, ya sea individualmente en cada etapa de evaluación o en forma simultánea, esto último solo con el objeto de agilizar el proceso de evaluación de las ofertas, considerando que deberá cumplirse con los requerimientos de cada etapa de evaluación establecida en la Sección II de las Bases.
- b) En la nota de solicitud de subsanación o aclaración se incluirá el plazo para que el Ofertante subsane o aclare lo requerido.
- c) Los documentos que presente el Ofertante, para la subsanación y/o aclaración a que haya lugar, deben evidenciar la información y/o documentación faltante solicitada por la CEPA.
- d) Si dentro del plazo otorgado, el ofertante no cumpliera con la prevención o la información presentada contuviese los mismos o nuevos errores, la oferta o lote (según aplique) será DESCALIFICADA.

No obstante, lo descrito anteriormente, en caso de ser procedente y necesario, la UCP a requerimiento de la CEO, podrá solicitar por segunda vez y por escrito a todos los participantes la subsanación y/o aclaración de los documentos respectivos, para lo cual determinará un plazo para que el Ofertante subsane este tipo de documentos.

3. DECLARACIÓN DE DESIERTA

El PEO recomendará declarar DESIERTA:

- a) Al acto de Recepción y Apertura de Ofertas, no concurre Ofertante alguno.
- b) Las ofertas o ítems no cumplen con los requerimientos de la solicitud de ofertas.
- c) el o los precios ofertados no son razonables.

4. RECOMENDACIÓN DEL PANEL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS (PEO) O EVALUADOR TÉCNICO

El PEO o evaluador técnico, elaborará una recomendación basada en los aspectos señalados en este documento, en la cual se indicará la recomendación a la Junta Directiva de la CEPA o su delegado, ya sea para la adjudicación total o parcial o para que se declare Desierto el proceso de Comparación de Precios. Asimismo, incluirá la calificación de aquellas otras ofertas que, en defecto de la primera, representen opciones a tomarse en cuenta para su eventual adjudicación.

5. CESACIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Las causales de Cesación y Extinción de Contrato que emanen de este documento estarán reguladas conforme lo establecido en el artículo 166 y siguientes de la LCP.

6. CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE CEPA

CEPA se reserva el derecho de dar por terminado el contrato en forma unilateral y anticipada a la finalización del plazo, sin responsabilidad alguna para la CEPA y sin necesidad de acción judicial, por las causales siguientes:

- a) Por incumplimiento del Contratista de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el Contrato a suscribir.
- b) Si el Contratista fuere declarado en quiebra o hiciere cesión general de sus bienes.
- c) Por embargo o cualquier otra clase de resolución judicial, en que resultaren afectados todos o parte de los equipos y demás bienes propiedad del Contratista afectos a los servicios prestados conforme lo estipulado en el presente documento.

- d) En el caso de disolución y liquidación de la sociedad, por cualesquiera de las causales que señala el Código de Comercio.
- e) Si para cumplir con el Contrato, el Contratista violare o desobedeciere las leyes, reglamentos u ordenanzas de la República de El Salvador.
- f) Por incumplimiento en el programa de trabajo de ejecución presentado para el proyecto, cuando el Administrador del Contrato u orden de compra haya comprobado más del 10% de atraso o el equivalente a 30 días, imputables al Contratista.

7. EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

El Contratista no podrá ceder, subarrendar, vender o traspasar a ningún título los derechos y obligaciones que emanen del contrato u orden de compra, salvo previo consentimiento escrito de la CEPA. Ningún subcontrato o traspaso de derecho, relevará al Contratista, ni a su fiador de las responsabilidades adquiridas en el contrato y en las garantías.

La CEPA, no concederá ningún ajuste de precios durante el desarrollo del contrato u orden de compra, que resultare de la adjudicación del presente proceso de Comparación de Precios.

Será responsabilidad del Contratista el cumplimiento de las Leyes Laborales y de Seguridad Social, para quienes presten servicios subcontratados directamente por éste; además, será el responsable de pagar el impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios (IVA) por dichos servicios.

Asimismo, deberá aplicarse lo siguiente:

El ofertante deberá considerar, que "En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferente a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección a la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Capítulo II artículo 181 de la LCP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el artículo 178 de la LCP. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re-inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

8. PRÓRROGA EN EL TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO

Si durante la ejecución del contrato u orden de compra, existen demoras por cualquier acto, cambios ordenados en el mismo, demoras en las autorizaciones de trabajos o cualquier otra causa que no sea imputable al Contratista y que esté debidamente comprobada y documentada, el Contratista tendrá derecho a que se le conceda una prórroga de acuerdo a lo indicado en el artículo 158 de la LCP.

En todo caso, el Contratista deberá documentar las causas que han generado los retrasos en la ejecución del proyecto, las cuales deberán ser confirmadas por el Supervisor (si hubiese) y autorizadas por el Administrador del Contrato u orden de compra.

La solicitud de prórroga deberá ser dirigida al Administrador del Contrato u orden de compra previo al plazo establecido para la entrega del servicio. La solicitud deberá hacerla el contratista inmediatamente tenga conocimiento del retraso, y deberá estar debidamente justificada de acuerdo a lo establecido en la LCP. CEPA tendrá VEINTE (20) DÍAS HÁBILES a partir de la fecha de recibida la solicitud para dar respuesta, según lo establecido en el Art. 86 de la LPA.

9. MODIFICATIVAS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

9.1. MODIFICACIÓN DE COMÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES.

El contrato u órdenes de compra que resultare del presente proceso de Comparación de Precios podrá ser modificado, de conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la LCP; en tal caso, la CEPA emitirá la correspondiente resolución modificativa, la cual se relacionará en el instrumento modificativo que será firmado por ambas partes.

9.2. MODIFICACIÓN UNILATERAL.

Quedará convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, la CEPA podrá modificar de forma unilateral el contrato que resulte del presente proceso de Comparación de Precios, emitiendo al efecto la resolución correspondiente, la que formará parte integrante del presente contrato; siempre que dichas modificaciones no contravengan los preceptos establecidos en la LCP.

10. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

El nombramiento del Administrador del Contrato u orden de compra será notificado al Contratista por la UCP, pudiendo ser a través de la notificación de adjudicación y/ Orden de Compra. El Administrador será el responsable de verificar la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, derivadas del presente documento; así como de las responsabilidades enunciadas en el Art. 162 de la LCP.

En caso de ser necesario, el Administrador del Contrato u orden de compra podrá designar un supervisor para que se encargue de coordinar y controlar los trabajos entre el contratista y la supervisión externa contratada por CEPA.

El Administrador de Contrato u orden de compra, antes del cierre del expediente de ejecución contractual, deberá evaluar el desempeño del contratista, en un plazo máximo de ocho días hábiles después de haber emitido el acta de recepción total o definitiva, remitiendo copia a la UCP.

11. LUGAR DE NOTIFICACIONES

Toda correspondencia, comunicación o asunto relacionado con la ejecución y efectos del Contrato u Orden de Compra, se efectuará por escrito a las direcciones de las personas siguientes:

- a) Administrador del Contrato u Orden de Compra por parte de CEPA, según lo estipulado en la Orden de Compra o contrato.
- b) Al Contratista, según lo indicado en el Formulario de Identificación del Ofertante, o en el contrato u orden de compra.

La información de ambos se considerará oficial para efectos de notificaciones. Cualquier cambio de dirección, teléfono o correo electrónico deberá ser comunicado inmediatamente por escrito a la otra parte.

12. RECEPCIÓN DEL SERVICIO

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

En caso de que el contratista no finalice el servicio dentro del plazo de ejecución de CIENTO VEINTE (120) días calendario a partir de la Orden de Inicio, el Administrador de Contrato u Orden de Compra, en conjunto con el Supervisor y el Contratista, efectuará una inspección de los trabajos realizados, a partir de lo cual elaborará un Acta de Finalización del Plazo de Ejecución Física, en la cual se asentará el inventario del suministro hasta dicha fecha.

El Administrador de Contrato u Orden de Compra, deberá remitir a la UCP copia del Acta de Finalización del Plazo de Ejecución del servicio y puesta en funcionamiento la cual será la base para determinar la multa respectiva que se le debe acreditar al Contratista, de acuerdo a lo indicado en los Arts. 175 de la LCP.

RECEPCIÓN PARCIAL

La recepción del servicio podrá ser de forma parcial de común acuerdo con el Administrador de la Orden de Compra y el Contratista.

El administrador de contrato u orden de compra, llevará el control establecido por la CEPA, el cual deberá ser adjuntado a las Actas de Recepción Parcial y/o Definitiva.

Una vez revisado, subsanada cualquier deficiencia que podría presentarse, recibido a satisfacción y comprobado el cumplimiento de las especificaciones contenidas en el documento de solicitud de ofertas y el contrato u orden de compra, la CEPA procederá a la Recepción Parcial, en un plazo no mayor de CINCO (5) DÍAS CALENDARIO, mediante acta de recepción.

Para cada entrega se levantará el Acta de Recepción Parcial correspondiente, la que deberá ser firmada por el contratista, el Supervisor de la CEPA (si hubiere) y el administrador del contrato u orden de compra.

El administrador de contrato u orden de compra deberá remitir copia del acta a la UCP.

RECEPCION PROVISIONAL

Terminado el servicio e instalación, la CEPA procederá a la recepción provisional, en un plazo no mayor de CINCO (5) DÍAS CALENDARIO, mediante Acta de Recepción Provisional del Servicio a fin de comprobar el cumplimiento de las especificaciones contenidas en el contrato.

Al acto concurrirán el Administrador de Contrato, los supervisores y funcionarios designados por la CEPA y la Contratista, de conformidad a lo descrito en esta licitación y cláusulas contractuales, quienes firmarán de conformidad.

PLAZO DE REVISIÓN Y CORRECCIÓN

A partir de la Recepción Provisional (fecha de la firma del acta), la CEPA dispondrá de un plazo máximo de CINCO (5) DÍAS CALENDARIO para revisar el servicio y hacer las observaciones correspondientes mediante un ACTA DE REVISIÓN.

En el caso de que el Administrador de Contrato u orden de compra, comprobare defectos e irregularidades, éste procederá, dentro del plazo de revisión, a efectuar el reclamo al Contratista

mediante el ACTA DE REVISIÓN y remitirá copia del mismo a la UCP; debiendo el contratista subsanarlas en un plazo no mayor de QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.

Si el contratista no subsanare los defectos o irregularidades comprobadas dentro del plazo antes estipulado, CEPA podrá corregir los defectos o irregularidades a través de un tercero o por cualquier otra forma, cargando el costo de ello al contratista, el cual será deducido de cualquier suma que se le adeude o haciendo efectivas las garantías respectivas, sin perjuicio de la caducidad del contrato con responsabilidad para el contratista. Lo anterior no impedirá la imposición de las multas que correspondan.

RECEPCIÓN DEFINITIVA

Una vez levantada el Acta de Recepción Provisional y transcurrido el plazo máximo de CINCO (5) DÍAS CALENDARIO para la revisión, sin que se hayan comprobado defectos o irregularidades o subsanados que fueren éstos por el contratista dentro del plazo definido para tal efecto, se procederá a la Recepción Definitiva mediante el acta correspondiente y en la misma deberán participar el Administrador de Contrato u orden de compra y el contratista, y otros funcionarios designados por la CEPA si hubieren, quienes firmarán de conformidad.

El administrador de contrato u orden de compra deberá remitir copia del acta de recepción definitiva a la UCP.

13. RESOLUCION DE CONTROVERSIAS

Para resolver las diferencias o conflictos que surgieren durante la ejecución de este Contrato u Orden de Compra se observarán los procedimientos establecidos en el Capítulo VI, "Solución de Controversias", artículo ciento sesenta y tres y siguientes de la LCP. Es decir, se llevará a cabo mediante arreglo directo y cualquier controversia que no hubiere podido ser resuelta en la fase de arreglo directo, será sometida a sede judicial.

14. MULTAS

En caso el contratista incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, la CEPA podrá imponer el pago de una multa por cada día de retraso o declarar la caducidad del contrato según la gravedad del incumplimiento, de conformidad con el Art. 175 de la LCP.

ANEXO 2. ANTICIPO

1. Anticipo

La Institución contratante efectuará un Anticipo sobre el Precio del Contrato, el cual podrá ser de hasta un treinta (30%) por ciento, y para casos excepcionales podrá ser de hasta un cincuenta (50%) por ciento el cual deberá ser autorizado por la autoridad competente, según lo establece el artículo 112 de la LCP. Dicho anticipo solamente se podrá hacer contra entrega de la Garantía de inversión de anticipo usando para este fin el Formulario de Garantía de inversión de anticipo conforme al Formulario F8 que se proporciona en la Sección IV – Formularios.

La Garantía de inversión de anticipo, por el importe del 100% del mismo, podrá ser emitida por un Banco o una compañía de seguros y fianzas con clasificación de riesgo EA o mayor, y autorizada para operar por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

Para la solicitud del anticipo deberá presentar lo siguiente:

- a) Solicitud y justificación del Anticipo (Administrador de la Orden de Compra)
- b) Garantía de Buena Inversión de Anticipo (Presentarla en la UCP)

La solicitud será verificada por el Administrador de la Orden de Compra, quien si fuese procedente firmará y sellará de visto bueno y gestionará el trámite de desembolso con la Unidad Financiera.

El anticipo a otorgar se pactará bajo la condición de precio fijo, de tal manera que, si hubiere un ajuste de precios, el anticipo siempre se mantendrá fijo.

2. Solicitud de anticipo

En caso de solicitar anticipo, el contratista deberá requerirlo por escrito al Administrador de la Orden de Compra a más tardar cinco días hábiles después de la fecha establecida como orden de inicio.

La solicitud deberá presentar el formulario F9.

3. Garantía de Buena Inversión de Anticipo

El contratista en caso de solicitar anticipo, deberá presentar una Garantía de Buena Inversión del Anticipo en la Unidad de Compras Públicas (UCP), con el objeto de garantizar la correcta utilización de los fondos.

El documento a presentar podrá ser emitido por una aseguradora, debiendo utilizar el formulario F5; también podrá presentar cheque certificado o un pagaré.

- a) **PLAZO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA EN LA UCP**
El contratista tendrá un plazo máximo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil de la autorización del anticipo por el Administrador de la Orden de Compra.
- b) **MONTO Y VIGENCIA DE LA GARANTÍA**
Monto de la garantía: será equivalente al CIENTO POR CIENTO (100%) del monto otorgado en concepto de Anticipo, incluyendo impuestos, (si aplica).

Vigencia de la garantía: será efectiva a partir de la fecha de la fecha de suscripción de contrato u orden de compra, hasta quedar totalmente pagado o compensado, de conformidad a la forma de pago establecida en el contrato.

c) SUBSANACIÓN O CORRECCIÓN A LA GARANTÍA

Será revisada por la UCP, para confirmar que no existan faltas, deficiencias, contradicciones o inconsistencias en la misma a lo requerido por CEPA; en caso de detectarse éstas, la CEPA podrá requerir al ofertante que subsane dichas situaciones, indicándole el plazo para su presentación ya corregida. De no presentarla, no se hará efectivo el Anticipo aprobado por el Administrador de Contrato u orden de compra.

d) EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

Esta Garantía se hará efectiva si CEPA comprueba que los recursos recibidos por el Contratista en calidad de anticipo, han sido orientados a otros destinos diferentes a los establecidos en los documentos contractuales y al Plan de Anticipo aprobado por el Administrador de Contrato u orden de compra.

e) DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA

Será devuelta, contra la presentación del Acta de Recepción Definitiva.

4. Desembolso del anticipo

Una vez aprobado el anticipo por el Administrador del Contrato u orden de compra, el contratista deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Garantía de Buena Inversión de Anticipo (en la UCP)
- b) Documento de Cobro (Factura consumidor final si es persona domiciliada)
- c) Si es persona natural o jurídica no domiciliada en la República de El Salvador, el respectivo Recibo Simple, además de los literales a) y b) anteriores.
- d) Cuenta Bancaria para el depósito del anticipo.

Una vez el Administrador de Contrato u orden de compra tenga todos los documentos requeridos en el romano ii antes descrito, remitirá todos los documentos a la Unidad Financiera, para solicitar el desembolso del anticipo.

Cumplido los requerimientos de este numeral, y validada la documentación por la Unidad Financiera, la CEPA, otorgará el anticipo solicitado, en un plazo de hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, posterior a la fecha de recepción de documentos.

El anticipo será descontado en cada pago o en el último pago al contratista.